

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 07

813.25.01.00032.25

TÍTULO:	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024	
FECHA DE ELABORACIÓN:	10 enero de 2025	
ELABORÓ:	ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA Agente Especial	
OBJETO:	Rendir informe de la gestión realizada en la EAAAY durante la vigencia 2024	
DESTINATARIO		RECIBIDO
Dirección de entidades intervenidas y en liquidación		Remitido a través del correo electrónico sspd@superservicios.gov.co

Contenido

I. GOBIERNO CORPORATIVO	2
1. IMPLEMENTAR UN NUEVO MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO	2
II. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	9
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	9
III. EFICIENCIA EN LA PLANEACIÓN	18
1. PLANEAR Y DESARROLLAR INVERSIONES CON VIABILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA	18
2. OPTIMIZAR LA GESTIÓN COMERCIAL	18
3. ALCANZAR UN NIVEL EFICIENTE DE PÉRDIDAS DE AGUA	20
IV. ACCESO AL SERVICIO	26
1. GARANTIZAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	26
V. GESTIÓN TARIFARIA	26
1. CUMPLIR CON EL MARCO REGULATORIO TARIFARIO	26
VI. CALIDAD DEL SERVICIO	27
2 MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS	49
VII. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	54
1. CONTRIBUIR A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	54
2. GARANTIZAR LA DISPOSICIÓN EFICIENTE DE LOS VERTIMIENTOS	56
VIII. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	58
1. CONTAR CON RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS	58

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

En el presente informe se relaciona la gestión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal para la vigencia 2024, donde cada capítulo corresponde a las estrategias del plan de gestión y resultados integrado con el plan estratégico institucional "Consolidar una empresa con CALIDAD, EFICIENCIA y SOSTENIBILIDAD a mediano y largo plazo, con compromiso AMBIENTAL Y SOCIAL de la mano de sus trabajadores y usuarios con el respaldo de las entidades territoriales y nacionales."

I. GOBIERNO CORPORATIVO

1. IMPLEMENTAR UN NUEVO MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

1.1 Gestión Jurídica

1.1.1 Gestión Contractual

En el año 2024, la Oficina Asesora Jurídica tramitó todas las solicitudes de inicio de procesos de selección conforme al Manual de Contratación, con los siguientes resultados:

MODALIDAD	TIPOLOGÍA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE	1	\$ 71,508,528.00
	COMPRAVENTA	3	\$ 109,492,056.00
	CONSULTORÍA	1	\$ 153,262,480.00
	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	23	\$ 468,523,569.00
	INTERVENTORÍA	2	\$ 125,338,464.00
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24	\$ 2,125,449,016.59
	SEGUROS	2	\$ 744,329,270.00
	SUMINISTRO	19	\$ 3,574,253,403.46
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	2	\$ 211,078,800.00
PRIVADA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	\$ 3,710,272,953.00
	COMPRAVENTA	1	\$ 3,459,822,000.00
	SUMINISTRO	4	\$ 2,820,000,000.00
PÚBLICA		0	\$ 0.00
TOTAL		86	\$ 17,573,330,540.05

De la totalidad de los procesos de selección adelantados por la Oficina Asesora Jurídica, fueron declarados fallidos seis (06), como se detalla en seguida:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 07

MODALIDAD	CANTIDAD	SÍNTESIS OBJETO
DIRECTA	2	SUMINISTRO DE FACTURAS Y FORMATOS PREIMPRESAS
		REALIZAR EL REDISEÑO DE LA PÁGINA WEB
PRIVADA	4	SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES
		SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA
		ALQUILER DE MAQUINARIA
		REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LA PLANTA ALTERNA Y CONCILIADA DE AGUA POTABLE

Además, fue revocada la apertura del siguiente proceso de selección:

MODALIDAD	CANTIDAD	OBJETO
PÚBLICA	1	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

De otra parte, se cerraron los eventos de cotización adelantados a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVE) que a continuación se enlistan, debido a aspectos técnicos de los elementos:

EVENTO DE COTIZACIÓN	OBJETO
175082	DOS (02) VOLQUETAS SENCILLAS
175084	UNA (01) VOLQUETA DOBLETROQUE
26483	DOS (02) EXCAVADORAS DE ORUGA
26485	UN (01) MINICARGADOR
26488	UNA (01) RETROEXCAVADORA DE LLANTAS
26489	UN (01) TRACTOR DE ORUGAS

Finalmente, se informa que una vez la Oficina Asesora Jurídica revisó y firmó el estudio previo de mantenimiento preventivo y correctivo de la báscula del relleno sanitario por parte de, el Jefe del Departamento Financiero manifestó que no se contaba con presupuesto disponible para adelantar el proceso de selección.

Adicionalmente, los días 12 y 23 de diciembre del año 2024, fueron recibidas en la Oficina Asesora Jurídica dos (02) solicitudes de trámite de procesos de selección bajo la modalidad de INVITACIÓN PRIVADA, los cuales no fueron tramitados, debido a que, por términos no era posible la suscripción del contrato en esa misma vigencia.

Por otro lado, el Manual de Contratación fue modificado parcialmente en dos oportunidades, una de ellas en relación con la cuantía límite de la contratación directa, y en otra en relación con el comité de contratación (Resoluciones 00442.24 y 01204.24).

Finalmente, en la actualidad la Oficina Asesora Jurídica cuenta con bases de datos de los años 2023 y 2024 completas y actualizadas.

1.1.2 Representación Judicial Y Extrajudicial

Durante el año 2024 se efectuó un sin número de requerimientos a los abogados externos a cargo de los procesos judiciales y administrativos ambientales sancionatorios, recopilando la siguiente información:

PROVISIONES CONTABLES					
VALOR A REGISTRAR	CLASE	CANT. PROCESOS	Alto	Medio	Bajo
JUDICIALES					
\$ 3.980.405.413,40	LABORALES	32	26	6	0
\$ 6.089.429.625,12	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	16	5	7	4
\$ -	CONSTITUCIONALES	25	11	7	7
\$ 32.250.325,70	DEMANDANTE	7	1	2	4
\$ 55.354.210,00	AMBIENTALES SANCIONATORIOS	20	8	11	1
\$ -	COACTIVO AMBIENTAL	1	0	1	0
\$ -	DENUNCIA PENAL	8	0		8
\$ 10.157.439.574,22		109	51	34	24
DESCRIPCIÓN COACTIVO AMBIENTAL					
\$ 1.539.675.429,00	COACTIVO AMBIENTAL	1	0	1	0
Nota: Este coactivo tiene un riesgo medio, ya que se instauro la nulidad y restablecimiento de derecho No 2016-00218, sin embargo, por la suma relevante de dinero y la pérdida de primera instancia del proceso administrativo, si se debería tener en cuenta.					
\$ 11.697.115.003,22	TOTAL CON PROCESO COACTIVO				

De otra parte, en el mes de diciembre de 2024, se solicitó a los abogados externos el cargue de las actuaciones en un link en Google drive, con el fin de contar con los expedientes digitales de los procesos a cargo de cada uno de ellos. Actualmente se encuentra en verificación del contenido.

1.1.3 Peticiones Y Acciones De Tutela

A la fecha la Oficina Asesora Jurídica cuenta con una base de datos completa y actualizada de las solicitudes presentadas en ejercicio del derecho fundamental de petición y de acciones de tutela, del cual se extrae la siguiente información:

PETICIONES	102
TUTELAS	31

1.1.4 Comité De Conciliación Y Defensa Judicial

Durante el año 2024, desde la Oficina Asesora Jurídica se realizó el acompañamiento en la actualización del reglamento interno del Comité de Conciliación y Defensa Judicial (Resolución No. 00685.24), en la creación del cronograma de sesiones ordinarias, de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (Resolución No. 00963.24) y del indicador de esta política.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

1.2 Tic y Seguridad Informática

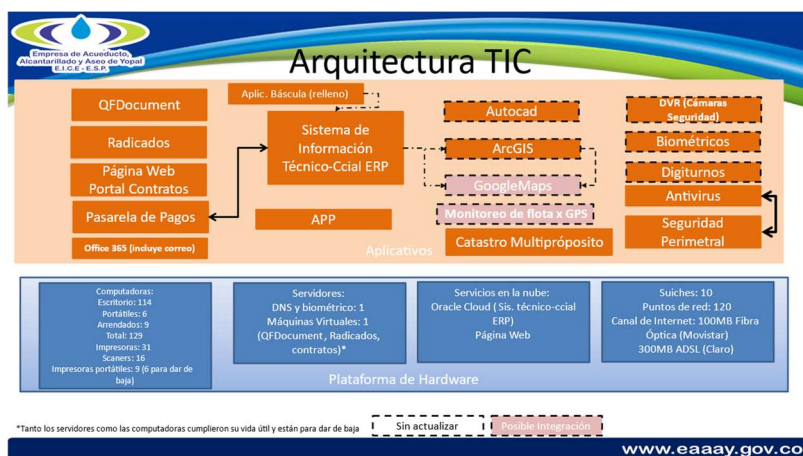
1.2.1 Aspectos Operativos

• Área de influencia

El personal de la oficina de TIC atiende la operación de la plataforma tecnológica en las oficinas administrativas, así como los equipos que operan en el archivo general, las Plantas (PTAP, PTAR), el laboratorio de aguas y el relleno sanitario (El Cascajar).

• Esquema de Operación

La atención de los usuarios se hace, en su gran mayoría, de manera personalizada y en el puesto de trabajo del usuario final para el caso de la sede administrativa; en el caso de las sedes externas se puede utilizar uno de dos esquemas: a) desplazamiento del personal de TIC a las oficinas donde se presenta el inconveniente; o b) el área desplaza el equipo a la sede administrativa y desde allí se realizan las reparaciones correspondientes.



Arquitectura 7Operada

La oficina de TIC está a cargo de los siguientes componentes tecnológicos:

La operación del centro de cómputo.

Equipos servidores.

Computadoras.

Impresoras (departamentales y portátiles) y scanners.

Equipos de red de datos.

Conexión a la red de internet.

Aplicaciones corporativas.

Software de oficina.

Software de seguridad de TIC.

Sistema de video vigilancia.

Sistema biométrico.

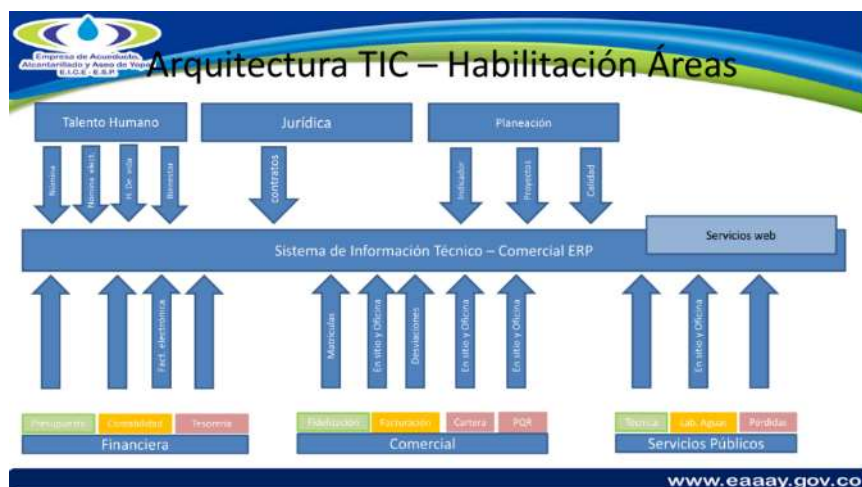
Sistema de asignación de turnos.

El siguiente gráfico expone la arquitectura actual de TIC que opera en LA EMPRESA y la interacción que se da ente ellos. La sección pintada en azul representa el hardware y la parte pintada en color durazno incluye el software.

En términos de Sistemas de Información, LA EMPRESA está en el proceso de implementación del software SJT que se convierte en el Sistema de Información Técnico Comercial ERP por medio del cual se prestará apoyo informático y de manejo de información a todas las áreas de la compañía. La siguiente gráfica presenta las áreas que se están viendo beneficiadas de la implementación de este sistema.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

Con la implementación de este sistema de información se busca integrar la información de la empresa en un solo aplicativo y que ésta fluya a través de los procesos de manera integrada, asegurando que los datos que se generan en un punto de la organización se tomen de manera directa desde cualquier otra que la requiera. Esto, en términos de información es una gran ventaja para la compañía debido a que permitirá centralizar la generación del dato en las áreas realmente responsables y facilitará la consulta para las demás áreas.



• Plan Estratégico de TIC (PETIC)

LA EMPRESA, como una EICE debe cumplir con la normatividad vigente en términos del manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), razón por la cual se elaboró el Plan Estratégico de TIC (PETIC), el cual se formalizó mediante la resolución 00732 del 18 de junio de 2024.

Este Plan definió dos objetivos principales:

- ✓ Diseñar e implementar en 3 meses la arquitectura TIC para soportar el PETIC alineado con la estrategia Corporativa.

Compuesto por tres actividades:

- Modelo de gestión y gobierno de TIC Aprobado, adoptado mediante resolución número 00733 del 18 de junio de 2024.
- Política de TIC, adoptada mediante resolución 00734 del 18 de junio de 2024.
- Modelo de producción, administración y explotación de información, pendiente de elaborar.

- ✓ Disponer de los sistemas de información necesarios para soportar la operación de la EAAAY.

Compuesto por tres actividades básicas:

- **Plan de apropiación de tecnología.** Consiste en la definición de un plan de capacitación que esté orientado a la totalidad de los trabajadores y empleados oficiales de LA EMPRESA. Se realizaron contactos con el SENA para aprovechar los cursos que ofrecen a las empresas en función del mejoramiento en el desempeño de los trabajadores. Esta información se pasó al área de talento humano para que se integrara en los procesos que desde allí debían adelantarse.
- **Plan de mejoramiento para sistemas de información.** Consiste en realizar la actualización de las licencias de software de oficina, el de seguridad informática y los sistemas de información que soportan la operación de LA EMPRESA. se trabajó en la adquisición de licencias de software de oficina (Office y correo electrónico); soporte del sistema de gestión documental

(QFDocument); actualización del software antivirus y el de seguridad perimetral (Fortinet). Además, se contrató la plataforma digital para la pasarela de pagos que permite a los usuarios/suscriptores realizar el pago de las factures de servicios públicos desde la página web de la compañía. Así mismo, se viene trabajando en el proceso de implementación del Sistema de Información Técnico-Comercial ERP (SJT)

- **Plan de mejoramiento de infraestructura tecnológica.** Consiste en la renovación tecnológica de los equipos (computadoras de escritorio, portátiles, servidores y almacenamiento NAS) que operan en LA EMPRESA; así mismo el uso de espacios en la nube que garanticen mayor disponibilidad de la información que en ella se genera. El proyecto principal de este plan consiste en la renovación tecnológica de la plataforma de hardware (computadoras personales, portátiles y servidores) que operan en la compañía debido a que todos ellos presentan obsolescencia tecnológica; sin embargo, esto no logró llevarse a cabo por falta de presupuesto.

En consecuencia, en el 2024 sólo se realizaron mantenimientos correctivos para el parque de impresoras y en el caso de los equipos de cómputo se contó con un contrato de alquiler de equipos que está orientado a suplir necesidades puntuales de manera temporal mientras se tenía el presupuesto para realizar el proceso de renovación tecnológica

• IPv6.

Uno de los pendientes de la oficina de sistemas, que se recibieron al momento de la intervención es la realización de una consultoría para el diagnóstico y definición del plan de trabajo requerido para la implementación del protocolo IPv6, de acuerdo con los lineamientos del Gobierno Nacional. Anexo a este documento se entrega el documento mencionado, el cual fue elaborado tomando como referente lo establecido por el MINTIC en Guía No. 1, "Guía de transición de IPv4 a IPv6 para Colombia", publicada en abril de 2021.

Su implementación final está ligada y sujeta a la renovación tecnológica de los equipos de cómputo, servidores y la actualización de la red de datos.

1.2.2 Temas administrativos

• Espacio de trabajo

La oficina de TIC de la EAAAY se encuentra ubicada en el segundo piso del edificio administrativo de LA EMPRESA; cuenta con un área de trabajo dispuesta para cuatro (4) personas, un área que sirve de bodega y espacio de trabajo adicional, más el centro de cómputo, al que se tiene acceso restringido.

El área inicial fue remodelada en el 2024, como parte de las adecuaciones logísticas llevadas a cabo por el equipo de tecno-mecánica de LA EMPRESA. Así mismo fueron renovados los equipos de aire acondicionado de la oficina y del centro de cómputo.

1.3 Almacén

La Oficina de Almacén, en ejercicio y ejecución de la labor misional es Recibir, Almacenar, Velar y Custodiar todos los bienes Muebles e inmuebles que adquiera la EAAAY, para el normal

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

funcionamiento de todas las áreas y en cumpliendo de funciones. En este informe describimos de manera clara y concisa, las actividades desarrolladas como son el levantamiento físico de inventarios vigencia 2024; entrada de bienes y seguimiento de bienes de consumo realizados durante este periodo.

El área de Almacén es una dependencia que pertenece a la Secretaría General; la oficina de Almacén cuenta con un Almacenista y tres auxiliares los cuales son los responsables de garantizar el desarrollo de las funciones de supervisión y control de las actividades de almacenamiento, custodia y conservación de elementos y materiales adquiridos por la empresa, con el fin de garantizar el suministro oportuno; así mismo se ocupa de la recepción, conservación y entrega interna a las distintas dependencias o Direcciones productivas los materiales necesarios para llevar a cabo las operaciones de la Empresa.

La oficina de Almacén de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal presenta las siguientes actividades realizadas del periodo del 1 enero al 31 diciembre del 2024.

1.3.1 Bienes Inmuebles

El área de Almacén es responsable del seguimiento y control de los bienes muebles, desde su entrada o recibo hasta la dada de baja del bien mueble, los bienes Inmuebles a pesar de estar dentro de las funciones del Almacenista también es competencia y responsabilidad de la secretaria general; a la fecha se cuenta con 35 predios de la Empresa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo De Yopal.

También es la encargada de custodiar las hojas de vida del parque automotor de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal donde se cuenta con 24 vehículos y 17 motos.

1.3.2 Bienes De Consumo

Son todos aquellos bienes para satisfacer directamente una necesidad como son: alimentos, elementos de papelería, elementos de cafetería y de aseo, elementos de ferretería, mobiliario, dotación o vestido, etc.

La dependencia tiene un área específica para organizar estos elementos y un funcionario encargado de mantener actualizadas las novedades, movimientos y saldos de bienes en bodega, debidamente clasificados por descripción, cantidad y dependencias que solicita el bien.

Todas las áreas requieren sus necesidades de elementos o insumos de consumo mediante una solicitud de pedido los cinco primeros días de cada mes (elementos de papelería, cafetería y aseo, ferretería, EPP, tintas y tones).

El saldo en bodega con corte a 31 de diciembre de 2024, corresponden a un valor de \$ 1.333.025.560,61

Es de anotar que desde el área de Almacén se actualizan las novedades de traslados, ingresos y salidas de los bienes que se efectúan periódicamente, y se está presto siempre a aportar las pruebas y realizar el seguimiento necesario para el debido control del inventario de los bienes en servicio; de igual manera verifica su estado de conservación y mantenimiento.

II. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

1.1 Gestión Financiera

1.1.1 Presupuesto:

El presupuesto de ingresos y gastos de recursos propios de la vigencia fiscal 2024 fue aprobado inicialmente por un valor de \$48.830.612.702, este tuvo varias modificaciones durante el año por la suma de \$22.944.790.209, las cuales presento a continuación:

ITEM	ACTO ADMINISTRATIVO	ADICIÓN	FECHA	Recursos Propios
1	RESOLUCION 048.24 EL CIERRE FISCAL DE LA VIGENCIA 2023. LA DISP. INICIA, CTAS POR COBRAR, CTAS POR PAGAR, SALDOS POR EJECUTAR DE CONVENIOS Y RECURSOS PROPIOS.	2024000001	25/01/2024	4,514,584,730.00
2	RESOLUCION 499.24 SALDO DE LA CTA DE AHORROS BANCO BOGOTA DE LA EAAAY. CORRESPONDE AL CODIGO CREDITO No. 611518905. PARA SU CONTABILIZACION Y EJECUCION.	2024000004	08/05/2024	400,265,672.00
3	RESOLUCION 561.24 SALDO DE LA CTA DE AHORROS BANCO BOGOTA DE LA EAAAY. CORRESPONDE AL CODIGO CREDITO No. 611518905. PARA SU CONTABILIZACION Y EJECUCION.	2024000005	16/05/2024	308,968,433.00
4	ADICION SEGUN RESOLUCION 00727.24. ACUERDO MUTUO 225.24	2024000007	17/06/2024	11,300,000,000.00
5	ADICIONAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024, SEGUN RESOLUCION 01182.24 EL MAYOR VALOR DEL RUBRO DE VIVENDA PARA CONTABILIZACION Y FINES PERTINENTES.	2024000008	10/10/2024	193,010,700.00
6	ADICIONAR AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 SEGUN RESOLUCION 01183.24. EL MAYOR VALOR DEL RUBRO FONDO ROTATORIO PARA SU CONTALIZACION Y FINES PERTINENTES.	2024000009	10/10/2024	27,960,674.00
7	ADICIONAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2024, SEGUN RESOLUCION 01196.24 EL CONTRATO DE MUTUO No. 227.24 CELEBRADO ENTRE FIDEICOMISO Y LA EAAAY EICE ESP.	2024000010	18/10/2024	6,200,000,000.00
TOTAL				22,944,790,209.00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

Para el cierre de la vigencia fiscal 2024, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal termino con un presupuesto de ingresos y gastos de recursos propios por la suma de \$71.775.402.911.

Ejecución De Gastos Recurso Propio – Registros Presupuestales

DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES Y REGISTROS PRESUPUESTALES DE GASTOS 2024 – EXPRESADO EN MILLONES					
DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	CDP	%	REGISTROS	%
GASTOS	71,775.40	60,547.98	84%	48,470.17	68%
FUNCIONAMIENTO	16,970.24	15,768.16	93%	15,746.42	93%
INVERSIÓN	23,532.19	16,069.24	68%	4,015.95	17%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	26,838.38	24,286.33	90%	24,286.33	90%
CUENTAS POR PAGAR RECURSOS PROPIOS	3,735.74	3,735.73	100%	3,735.73	100%
CUENTAS POR PAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	698.82	688.52	99%	685.74	98%

- Nota: Información con corte a 30 de noviembre, se actualizará cuando se realice el cierre de la vigencia fiscal 2024.

Pagos por periodo

DETALLE	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	ACUMULADO
GASTOS	892	4,855	2,030	3,720	4,595	3,079	5,072	4,071	3,252	8,117	3,365	43,048
FUNCIONAMIENTO	157	1,213	649	1,062	1,768	1,321	2,047	1,278	1,034	2,206	1,142	13,878
INVERSIÓN	0	0	0	52	51	0	258	0	111	3,479	2	3,952
OPERACIÓN COMERCIAL	308	2,039	357	1,822	2,567	1,704	2,412	2,759	1,882	2,433	1,810	20,094
CXP RECURSOS PROPIOS	277	1,422	296	572	209	10	305	34	225	0	407	3,755
PASIVOS EXIGIBLES	0	0	714	0	0	0	30	0	0	0	4	749
CXP GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	149	181	13	212	0	45	20	0	0	0	0	620

- Nota: Información con corte a 30 de noviembre, se actualizará cuando se realice el cierre de la vigencia fiscal 2024.

El promedio de pagos mensuales que ha hecho la Empresa con corte a noviembre de 2024 es de \$ 3.913 millones, los meses que acumulan mayores valores pagados son octubre con \$ 8.117 millones, en este mes se pagó lo correspondiente a los carros compactadores, julio con \$ 5.072 millones, este aumento se debió al pago de la prima de servicios, febrero con \$ 4.855 millones pagos de nómina principalmente que eran de enero y se pagaron en febrero y mayo con \$ 4.595 millones, pagos de contratos para la operación comercial de la Empresa por valor de \$ 2.567 millones.

Ejecución de Ingresos por servicios



CONCEPTO	PTO DEFINITIVO	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV
ACUEDUCTO	19,087	1,560	1,572	1,493	1,477	1,710	1,455	1,617	1,658	1,549	1,768	1,706
ALCANTARILLADO	9,711	786	842	770	774	870	695	738	758	780	798	795
ASEO	12,458	951	1,052	1,056	815	1,040	1,002	976	1,046	928	1,031	902
TOTAL INGRESO		3,297	3,466	3,319	3,066	3,620	3,152	3,331	3,462	3,257	3,597	3,403

- Nota: Información con corte a 30 de noviembre, se actualizará cuando se realice el cierre de la vigencia fiscal 2024.

1.1.2 Estado de Subsidios 2024

SUBSIDIOS - 2024				
MES	FECHA RADICADO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR	OBSERVACIONES
ENERO	08/03/2024	\$ 514,729,273.00	\$ 0.00	El pago fue realizado por la alcaldía en septiembre
FEBRERO	15/04/2024	\$ 523,587,544.00	\$ 0.00	El pago fue realizado por la alcaldía en septiembre
MARZO	23/04/2024	\$ 526,486,869.00	\$ 0.00	El pago fue realizado por la alcaldía en septiembre
ABRIL	09/09/2024	\$ 550,843,956.00	\$ 0.00	El pago fue realizado por la alcaldía en octubre
MAYO	17/09/2024	\$ 0.00	\$ 528,969,334.00	Pendiente de pago por parte de la alcaldía

SUBSIDIOS - 2024

MES	FECHA RADICADO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR	OBSERVACIONES
JUNIO	02/10/2024	\$ 0.00	\$ 530,457,701.00	Pendiente de pago por parte de la alcaldía
JULIO	30/10/2024	\$ 0.00	\$ 521,781,844.00	Pendiente de pago por parte de la alcaldía
AGOSTO	14/11/2024	\$ 0.00	\$ 539,915,238.00	Pendiente de pago por parte de la alcaldía
SEPTIEMBRE	25/11/2024	\$ 0.00	\$ 551,580,294.00	Pendiente de pago por parte de la alcaldía
OCTUBRE	25/11/2024	\$ 0.00	\$ 541,341,113.00	Pendiente de pago por parte de la alcaldía
NOVIEMBRE	18/12/2024	\$ 0.00	\$ 544,889,430.00	Pendiente de pago por parte de la alcaldía
DICIEMBRE	N/A	\$ 0.00	\$ 0.00	La cuenta de cobro se radica en febrero 2025
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		\$ 2,115,647,642.00	\$ 3,758,934,954.00	

- Nota: La cuenta de cobro del mes de diciembre se radicará ante la alcaldía municipal en el mes de enero de 2025.

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal realizó las gestiones necesarias ante la alcaldía municipal de Yopal para que se desembolsaran los recursos por concepto de subsidios de los meses comprendidos entre mayo a noviembre, sin recibir respuesta por parte de la administración municipal. Se ha reiterado la solicitud en el mes de enero para que la alcaldía se ponga al día con el desembolso y estamos a la espera de su respuesta.

1.1.3 Acciones Administrativas

Conciliación de incapacidades con el área de Talento Humano: Se dio continuidad al proceso iniciado en el mes de abril para la verificación, conciliación y registro de las incapacidades entre el área financiera y talento humano. Logrando realizar en el mes de mayo el reconocimiento del primer cuatrimestre de 2024, de la misma manera, desde el mes de agosto y a la fecha de este informe se tiene debidamente conciliado el tema de incapacidades.

Conciliación de la cartera comercial con la cartera contable: En el mes de abril se hizo migración al nuevo sistema ERP de la empresa, que generó la necesidad de implementar planes de trabajo para verificar la calidad de los datos; entre estos, la validación de la información comercial y financiera, es así que de manera mensual y hasta la fecha se realizan las conciliaciones entre las dependencias que soportan la certificación que emite el área comercial.

Optimización de la liquidez y gestión del recaudo:

Las acciones de este componente están encaminadas a fortalecer la gestión de la liquidez de la empresa, estructurando el mecanismo de revisar el portafolio de productos financieros y tasas que ofrecen las entidades del sistema financiero, dejando como mejor alternativa la gestión de los excedentes temporales de liquidez para mejorar la rentabilidad; así como también, mantener o hacer apertura futura de cuentas en los bancos que ofrezcan mejores tasas en cuentas de ahorro o cuentas a la vista.

Desde el inicio de la gestión en el mes de agosto, se han tenido reuniones con la gerencia del Banco de Bogotá, entidad con la que la empresa actualmente tiene la cuenta donde se recibe el recaudo, actualmente nos encontramos en negociaciones para reducir el costo de las colillas de recaudo; es importante precisar que en razón a que el flujo de caja de la

empresa es muy variable se tienen que estructurar estrategias de negociación que tengan en cuenta las reciprocidades entre las partes para poder llegar a acuerdos que disminuyan los costos asociados a las operaciones bancarias.

Proceso Flujo de Caja

La elaboración del flujo de caja mensualizado que se logró estructurar con base en el presupuesto aprobado para la vigencia 2024, este proceso se viene realizando sistemáticamente con la información financiera real en la medida que ha sido posible con el software actual.

Otra herramienta implementada en este componente es el informe de la caja mínima, diseñada para garantizar que siempre se tenga una cantidad mínima de efectivo disponible para cubrir los gastos operativos y contingencias inesperadas, la cual se considera, de acuerdo con el comportamiento de los costos y gastos ejecutados durante el transcurso de esta vigencia, que para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y demás, es de \$3.400 millones mensuales.

Proceso Cuentas por pagar y cajas menores: Se dio apertura de caja menor, con su respectivo reglamento y póliza de seguro.

Para el proceso de pagos el departamento financiero elaboró una política de pagos la cual adopto mediante resolución No.534 del 14 de mayo de 2024 y se socializó con supervisores de contratos, proveedores y todas las áreas, dando cumplimiento en la tesorería a partir del 1 de junio de 2024.

A la fecha de este informe se ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la resolución en aras de fortalecer la liquidez de la empresa, mantener por mayor tiempo el dinero producto del recaudo en las cuentas como estrategia para generar mayores rendimientos financieros y, asimismo, poder cumplir con las condiciones de operaciones reciprocas con los bancos.

Cuentas Pretoma

CUENTAS PRETOMA	
ÁREA	VALOR
PRESUPUESTO	\$ 7,577,588,605.00
CONTABILIDAD	\$ 4,345,170,125.03
VALOR POR CONCILIAR	\$ 3,232,418,479.97

El valor de las cuentas por pagar "Pretoma" reportadas por el área de presupuesto es por la suma de \$7.577.588.605, de este valor, están reconocidas en los estados financieros de la empresa cuentas por pagar por la suma de \$4.345.170.125,03 que corresponden a las obligaciones que fueron soportadas mediante actas y/o facturas con corte a 31 de diciembre de 2023, quedando un valor por conciliar por \$3.232.418.479,97.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

1.1.4 Indicadores Financieros corte a 30 de noviembre

Grupo Indicador	Indicador	Formula	2024	2023	Interpretación	Ideal
Liquidez	Razón Corriente	Activo Cte/pasivo cte	0.53	1.26	Por cada peso que debe la EAAAY, tiene 0.53 pesos para pagar o respaldar deudas de corto plazo	Indicador superior a 1
	Prueba ácida	(activo cte-inventario)/ pasivo corriente	0.50	1.22	ante una eventualidad o contingencia la EAAAY, tiene 0.5 para respaldar cada peso de deudas inmediatas.	Indicador superior a 1
	Capital neto de trabajo	Activo Cte - pasivo cte	(20,875,851,601)	6,456,983,557	La entidad cuenta con capital de trabajo para afrontar las operaciones.	positivo
Actividad	Rotación de cartera	(Cuentas comerciales por cobrar promedio x 360) / Ventas netas	46	40	La EAAAY tarda en promedio 46 días en recaudar la cartera	
	Rotación de activos totales	ingresos de actividades ordinarias / activo total promedio	0.37	0.37		
Endeudamiento y solvencia	Ratio de Endeudamiento	Pasivo / patrimonio	0.60	0.93	Muestra el nivel de proporción financiación ajena que posee la EAAAY frente a su patrimonio	< 1
	Nivel de Endeudamiento	Pasivo / activo	37%	48%	Los activos de la EAAAY se apalancan en un 37% con financiación de terceros	<50%
	Concentración de pasivos corriente	Pasivo corriente / pasivo total	24%	37%	el 24 % del pasivo, es exigible a menos de un año	
Rentabilidad	Margen Bruto	Ganancia bruta/ingresos de actividades ordinarias	27%	28%		
	Margen Neto	Resultado del período/ingresos actividades ordinarias	-3.90%	5.99%		
	EBITDA	Utilidad + intereses+impuestos+ depreciación+ó- deterioro	4,198,268,906	3,474,316,762	Permite identificar si la empresa genera flujo de caja mostrando el beneficio neto de la empresa antes de gastos que no generan salida de dinero en el periodo y gastos financieros.	
	ROA	Resultados del ejercicio antes de impuestos/activos totales	-1.0%	3.0%	Por cada peso invertido en activos, la empresa genera -1 centavos durante un año contable; equivalente a rentar el -1 % de sus activos	
	ROE	Beneficios netos de la empresa/ promedio patrimonio	-4.00%	11.00%	Por cada peso del patrimonio propio de la entidad, la empresa genera -4 centavos durante un año contable; equivalente a rentar el -4 % de sus patrimonio	

1.2 Fidelización y Nuevas Cuentas.

En lo corrido del año 2024 se logró superar la meta de 1.500 cuentas de aseo (ver siguiente tabla) con lo que se logró terminar el año con una participación de 76.8% en el servicio de aseo. Para el caso de nuevas cuentas de servicios de acueducto y alcantarillado se aumentó el número de suscriptores en 1.119.

Variables /Periodo	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Nº suscriptores facturados aseo EAAAY.	36,356	36,470	36,551	36,554	36,786	36,897	37,113	37,148	37,281	37,401	37,706	37,836
No Total de Suscriptores facturados por VEOLIA.	11,576	11,560	11,532	11,566	11,554	11,525	11,456	11,459	11,445	11,452	11,450	11,446
Total de suscriptores aseo	47,932	48,030	48,083	48,120	48,340	48,422	48,569	48,607	48,726	48,853	49,156	49,282
Resultado	75.8%	75.9%	76.0%	76.0%	76.1%	76.2%	76.4%	76.4%	76.5%	76.6%	76.7%	76.8%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

1.3 Consumo, Medición Y Facturación.

Cobertura.

En lo corrido del año, se ha incrementado la cobertura en los tres servicios básicos (ver siguiente tabla), teniendo un promedio mensual del 99.13% para el servicio de acueducto, del 98.4% para el servicio de alcantarillado y del 100% en el servicio de aseo (es importante resaltar que en este último caso representa el 76.8% de participación en el mercado local).

CONCEPTO	Enero	FEBRERO	MARZO	Abril	MAYO	JUNIO	Julio	AGOSTO	SEPT	Oct	NOV	DIC
COBERTURA ACUEDUCTO	47,580	47,681	47,716	47,759	47,770	47,803	47,958	48,023	48,200	48,342	48,432	48,519
INDICADOR - COBERTURA ACUEDUCTO	99.62%	99.59%	99.42%	99.27%	99.05%	98.88%	98.96%	98.86%	98.98%	99.04%	98.98%	98.92%
COBERTURA ALCANTARILLADO	44,145	44,209	44,269	44,325	44,313	44,352	44,503	44,554	44,711	44,805	44,896	45,006
INDICADOR - COBERTURA ALCANTARILLADO	99.02%	98.90%	98.78%	98.65%	98.37%	98.20%	98.29%	98.15%	98.24%	98.20%	98.15%	98.14%
COBERTURA ASEO	36,356	36,460	36,551	36,554	36,786	36,897	37,113	37,148	37,149	37,150	37,150	37,150
INDICADOR - COBERTURA ASEO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	101%	101%

Facturación de servicios.

La siguiente tabla presenta el comportamiento de la facturación en lo corrido del año 2024, con un promedio mensual de 6.794 Millones de pesos, distribuido en 3.499 Millones para la facturación corriente y un 3.296 para la facturación de la cartera.

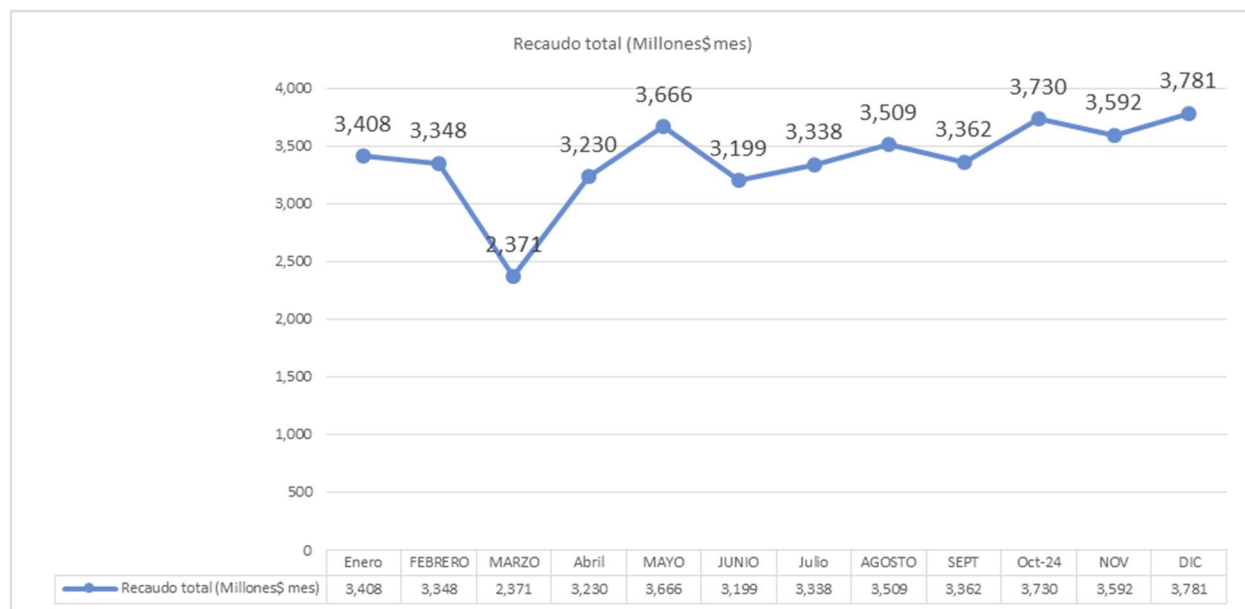
CONCEPTO	Enero	FEBRERO	MARZO	Abril	MAYO	JUNIO	Julio	AGOSTO	SEPT	Oct-24	NOV	DIC	Total
Facturación total (Millones\$ mes)	5,679	5,579	5,500	6,953	7,056	6,764	6,982	7,203	7,290	7,540	7,455	7,532	81,533
Facturado Corriente (Millones\$ mes)	3,491	3,382	3,331	3,771	3,364	3,374	3,419	3,559	3,596	3,542	3,570	3,586	41,983
Facturado Cartera (Millones\$ mes)	2,188	2,197	2,169	3,182	3,692	3,390	3,563	3,644	3,694	3,998	3,885	3,946	39,549

Este incremento se ha dado, en parte por un mayor consumo y por las actividades que desde el área de facturación se realizan y que están orientadas a mejorar la calidad de ésta, tales como: Control y seguimiento de desviaciones significativas, control de fugas, reposición de medidores, seguimiento a consumos en cero, entre otras.

1.4 Recaudo, Cartera Y Normalización

Es importante anotar que entre los medios de pago dispuestos por la Empresa para realizar el recaudo está el servicio de pago en línea por PSE que ha permitido el recaudo (entre agosto y diciembre) de 1.568,5 millones de pesos, en 18.142 transacciones. Los otros medios de pago son entidades financieras, corresponsales bancarios y supergiros.

El promedio del recaudo mensual estuvo en 3.378 millones de pesos, los meses con mejor comportamiento fueron mayo, octubre y diciembre que superaron la barrera de los 3.600 millones de pesos. El comportamiento mes a mes puede observarse en la siguiente gráfica.



En cuanto a la eficiencia en el recaudo, para el recaudo corriente cerró en 84%, mientras que el recaudo de cartera cerró en el 18% y el recaudo total cerró en 49%.

En el proceso de gestión de la cartera se realizaron actividades tendientes a mejorar el recaudo y gestionar la cartera, tales como:

- a) Acuerdos de pago (1.548 por valor de 1.166 millones de pesos, de los cuales se recaudó por el concepto de cuota inicial un total de 484 millones y un valor financiado de 682 millones de pesos).
- b) Abonos parciales (1.982 por valor de 760 millones de pesos).
- c) Visitas para corte y/o suspensión del servicio, en las que además se tiene establecido que el usuario que realice el pago al momento de la visita no le procede la suspensión y/o el corte, en este sentido, los datos obtenidos entre el mes de mayo y el mes de diciembre indican que el 68% (18.748) de los usuarios que se programaron para corte y/o suspensión (27.611) realizaron el pago de su factura al momento en que el funcionario se presentó a realizar la actividad de corte.

Además, se llevaron a cabo 333 notificaciones de procesos persuasivos, de los cuales 261 pasaron a proceso coactivo.

1.5 Gestión cobros coactivos comercial

PROCESOS COBROS COACTIVOS AÑO 2024

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Procesos apertutados	14	12	36	24	25	21	23	12	33	29	25	20	274
Procesos suspendidos por acuerdos de pago	27	3	15	14	13	12	8	2	5	2	2	5	108
Procesos terminados por pago de la obligación	57	14	9	25	27	28	20	20	16	9	5	11	241
Número de oficios expedidos dentro de la etapa persuasiva coactiva	293												293
Total valor recaudado cartera	27,961,994	20,911,492	24,986,586	24,623,808	30,852,818	26,289,803	31,988,770	30,167,127	31,372,973	45,055,850	61,417,329	36,489,433	392,117,

El año 2024, mes de enero habían 774 proceso coactivos activos. Entre los meses de enero a diciembre de 2024, se expidieron 274 mandamientos de pago con orden de medidas cautelares.

Entre los meses de enero a diciembre de 2024, se terminaron por cumplimiento de la obligación de pago de deudas en proceso coactivo por concepto de servicios públicos domiciliarios, 241 procesos. Al 31 de diciembre de 2024, 868 procesos activos, de los cuales 95 procesos se encuentran suspendidos y están en cumplimiento de acuerdos de pago. Los demás procesos suspendidos, al cumplir los plazos de financiación, se expidió auto de terminación y archivo del proceso, por pago total de la obligación.

En enero de 2024, los 774 procesos coactivos tenían la expectativa de valor de recaudo, mil millones de pesos (\$1.000.000.000), con meta mínima de indicadores de gestión del 30% anual, es decir trescientos millones de pesos (\$300.000), de los cuales se han recaudado entre enero y diciembre de 2024, TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (392,117,983), superándose así, de manera significativa, la meta propuesta de recaudo para la vigencia 2024.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

III. EFICIENCIA EN LA PLANEACIÓN

1. PLANEAR Y DESARROLLAR INVERSIONES CON VIABILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA

Optimización del parque automotor para la Recolección y Transporte de residuos Sólidos

- Adquisición de tres (03) vehículos recolectores nuevos con caja compactadora de 25 yd, iniciaron operación el 26 de octubre de 2024, fuente de financiación CTO MUTUO 225.24 RECURSOS PROPIOS, por valor de \$ 3.459.822.000 ejecutado a través del contrato No 0071.24.
- Contrato mantenimiento preventivo y correctivo parque automotor EAAAY EICE ESP, continuo, a través del contrato No 0047.24 por el termino de ocho (8) meses y un valor de \$800.000.000

Parque automotor operativo:

COMPACTADORES CON CAJA DE 25 YARDAS: 5	CAMIONETAS SATELITES: 3
---	------------------------------------

2. OPTIMIZAR LA GESTIÓN COMERCIAL

2.1 Actualización/optimización Software comercial

La actualización del software comercial se dio como parte del contrato 090.23 y su entrada en operación se dio en abril de 2024. El monto total del software que apoya toda la operación de la empresa es de 1.580 Millones de Pesos.

2.2 Estrategias de recuperación de cartera

Desde el área de Recaudos, cartera y normalización se viene desarrollando actividades tendientes a la recuperación de cartera, tales como:

- ✓ Cortes y suspensiones
- ✓ Notificaciones de cortes y suspensiones en medio físico y mediante mensaje de texto a usuarios con una factura vencida
- ✓ Financiación mediante acuerdos de pago
- ✓ Abonos a la deuda
- ✓ Notificación en la Etapa persuasiva a usuarios con morosidad mayor a 6 meses y deudas mayores a 292.000 pesos
- ✓ Verificación de predios cortados y suspendidos
- ✓ Revisión de predios en cobro coactivo
- ✓ Identificación de presunta defraudación de fluido

Las actividades y estrategias que la Oficina de cobros Coactivos viene intensificando, como mecanismo de presión para que los deudores morosos paguen la obligación, son las siguientes:

- ✓ Individualización del deudor. En esta etapa se investiga nombres y apellidos completos del suscriptor y su número de identificación, para evidenciar que correspondan a los contenidos en la factura, consultando datos en el Qf-Document de la empresa y antecedentes judiciales.
- ✓ Consulta del VUR, para determinar si el suscriptor es el mismo propietario del bien inmueble donde se prestan los servicios. Si el propietario es otra persona u otras personas, se realiza el proceso para su individualización o individualizaciones.
- ✓ Se verifica la información contenida en el expediente único del usuario del Qf-Document, con el fin de determinar, si en el predio hay arrendatarios o si otras personas diferentes al suscriptor y al propietario han actuado como usuarios del servicio a través de derechos de petición, suscripción de acuerdos de pago, u otras gestiones.
- ✓ Con los documentos que conforman el expediente para el proceso coactivo, se organiza la carpeta como cuerda procesal, y se expide auto de mandamiento de pago en contra del suscriptor, del propietario, o del usuario, según análisis para cada caso, aplicando el artículo 130 de la Ley 142 de 1994, ya que son solidarios respecto de las obligaciones por la prestación de los servicios públicos domiciliarios, los suscriptores, los propietarios y los usuarios.
- ✓ Concomitantemente con la expedición del mandamiento de pago, se libran oficios ordenando medidas cautelares para cuentas bancarias y vehículos automotores.
- ✓ Se realiza todo el proceso de notificación de los mandamientos de pago: notificación personal. En su defecto, notificación por aviso, o notificación en la página web de la empresa.
- ✓ Se remiten a las direcciones de los predios, comunicaciones de cobro persuasivo, dando a conocer las facilidades de pago, incluyendo planes de financiación para el pago de la deuda.
- ✓ Periódicamente, se verifican los expedientes antiguos, con el fin de determinar si existen nuevos usuarios o nuevos propietarios, para vincularlos al proceso y expedir medidas cautelares.
- ✓ Periódicamente, se verifican los expedientes antiguos, con el fin de actualizar la deuda y notificar de dicho auto a los usuarios, como mecanismo de presión y persuasión de pago.
- ✓ Se realizan visitas y llamadas telefónicas, como mecanismo de persuasión de pago a aquellos usuarios que deben mayores sumas de dinero.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

2.3 Elaborar e implementar el reglamento de defraudación de fluidos

En el año 2021 se diseñó y aprobó el proceso de defraudación de fluidos con personal de la Unidad de Cartera, en el 2024 se actualizó con dos funcionarios de la Subgerencia de Asuntos Corporativos (Director de Gestión de Usuarios y Líder del Proceso de Cartera, 1 día). La implementación del mismo se realiza a través de las vistas para la detección de la presunta defraudación originada a través de una queja, en ejecución de las actividades diarias por el personal de corte y suspensión y barridos semanales, y anomalías reportadas por el área de facturación.

3. ALCANZAR UN NIVEL EFICIENTE DE PÉRDIDAS DE AGUA

3.1 Gestión Infraestructura y Pérdidas

3.1.1 Determinación Del Balance Hídrico Mes De Septiembre

Haciendo uso de la herramienta WB-EasyCalc se determinó el balance hídrico mostrado en la (Tabla 1). Este balance se realizó para todo el municipio de Yopal, y sobre el volumen de agua entregado y facturado para el mes de septiembre de 2024. Debido a la ausencia de datos, los cuales no fueron suministrados por las Unidades de Cartera, PQR, Medidores, no se cuenta con información suficiente que pueda determinar con transparencia y exactitud el balance hídrico para los meses de octubre y noviembre, motivo por el cual se relaciona los valores obtenidos para el mes de septiembre, último mes dónde se contó con los insumos necesarios para llevar a cabo este cálculo.

No obstante, es de aclarar que los porcentajes de pérdidas obtenidos para los dos primeros trimestres del año 2024 no son cifras reales y representativas, tomando en cuenta que corresponden a un proceso de transición en la recolección de información en el software **SJT**, motivo por el cual se dividen en cifras antes y después del proceso de transición al citado software. Por lo tanto, las cifras que obedecen a datos previos a la ejecución de **SJT** representan cifras con bajo porcentaje de incertidumbre en su adquisición y datos concluidos. Posterior al proceso de implementación del software el porcentaje de incertidumbre de los datos colectados ha aumentado debido a los intervalos de suministro de datos, pasando de periodos de 30 días a periodos irregulares de menos o más días, por lo que al realizar el proceso de cálculo se presentan datos dispersos, que al ser contrarrestados o comparados con el volumen de agua a la entrada al sistema son datos no equiparables pues este último corresponde a los 30 o 31 días del mes y no a menos o más días del periodo de facturación cómo surgió durante el periodo de implementación de este software en la Dirección de Asuntos Corporativos.

Dicho lo anterior, se toma la cifra de Balance Hídrico del mes de septiembre de como media anual 2024.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 07

Volumen de entrada al 1.368.894 m3 Margen de error [+/-] 4,7%	Consumo autorizado 684.646 m3 Margen de error [+/-] 0,0%	Consumo autorizado facturado 684.583 m3	Consumo facturado medido 621.740 m3	Agua facturada 684.583 m3
			Consumo facturado no medido 62.843 m3	
	Pérdidas de agua 684.248 m3 Margen de error [+/-] 9,4%	Consumo autorizado no facturado 63 m3 Margen de error [+/-] 0,0%	Consumo no facturado medido 60 m3	Agua no facturada 684.311 m3 Margen de error [+/-] 9,4%
		Pérdidas aparentes (comerciales) 161.698 m3 Margen de error [+/-] 12,6%	Consumo no facturado no medido 3 m3 Margen de error [+/-] 0,0%	
			Consumo no autorizado 42.988 m3 Margen de error [+/-] 19,4%	
		Pérdidas reales (físicas) 522.550 m3 Margen de error [+/-] 13,0%	Inexactitud de la micromedición y errores en el manejo de los datos de lectura 118.710 m3 Margen de error [+/-] 15,7%	

RESULTADOS

El propósito del cálculo del Balance Hídrico por la metodología IWA es reducir el porcentaje de agua no facturada, y empezar a contabilizar y facturar todo lo que sea autorizado. Es decir, pasar la mayor cantidad de consumo posible de las casillas moradas a las casillas azules y reducir al máximo las pérdidas de agua.

De acuerdo a los resultados obtenidos los **porcentajes de Agua No Contabilizada son los siguientes:**

Septiembre
 Volumen de entrada: 1.368.894 M3
 Agua Facturada: 684.583 M3
 Agua no Facturada: 684.311
 (Pérdida real – 522.550 M3: 76.36 %) (Pérdida Aparente – 161.698 M3:23.63%)
 Porcentaje de pérdida mes de septiembre: **49.99%**

3.1.2 Disponibilidades De Acueducto Y Alcantarillado Sanitario

En cuanto al registro de las solicitudes atendidas por la oficina de catastro se involucran las siguientes tareas: comités, reuniones, visitas de campo, inspecciones, asuntos misionales propios de la Oficina, oficios, informes, certificaciones, atención a usuarios, comunidades, supervisiones, entre otros.

Las visitas realizadas por la Unidad de Catastro de Redes determinan la disponibilidad en terreno de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario para cada solicitante del registro y venta de matrícula domiciliaria. Dicho lo anterior, a continuación (Tabla 2) se evidencia los resultados de solicitudes atendidas, determinando entre otras la disponibilidad o no disponibilidad para cada usuario solicitante durante el año 2024. Además de las certificaciones de disponibilidad emitidas.

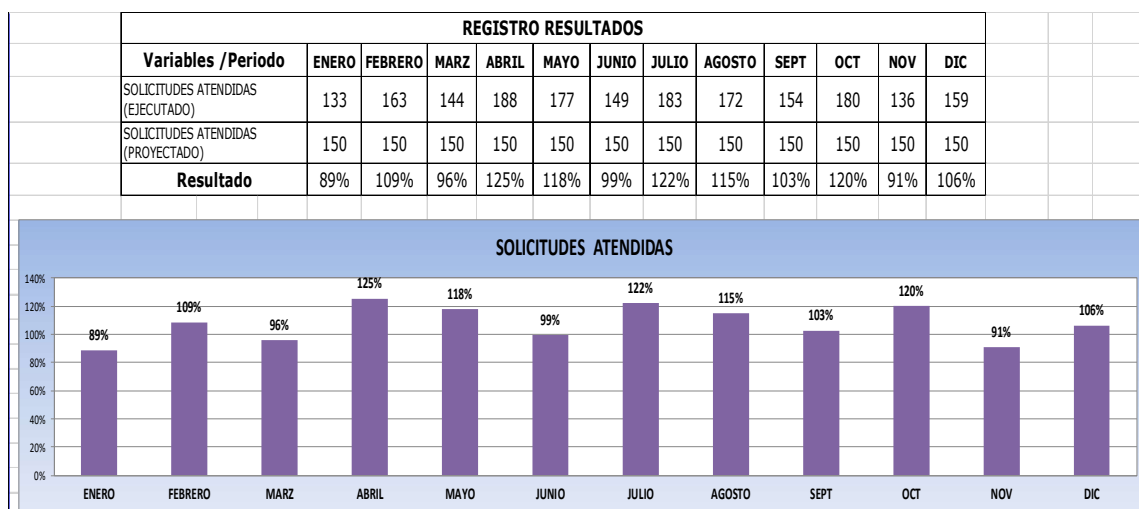
Las atenciones proyectadas fueron superadas cumpliendo con los indicadores trazados en el registro de atención de usuarios y determinación de disponibilidad de servicios para la matrícula y venta de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado sanitario.

También se cumplieron las siguientes actividades en apoyo a otros procesos:

Ubicación de redes con georadar, monitoreo de volumen en el relleno sanitario el cascajar.

Acompañamiento al PROYECTO "CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS DISPERSAS – SECTOR 1 DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE". Contratista, MLAR INGENIERIA EU. Barrios dispersos. Seguimiento y monitoreo a niveles Río Cravo Sur, PTAP definitiva.

Medición de Caudales en línea de 16" y 12" PVC Sector Apartamento y línea de 12" PEAD. Líneas de 18" y 16" Sector Vegana. Medición de caudales PTAR entrada y salida a filtros percoladores.

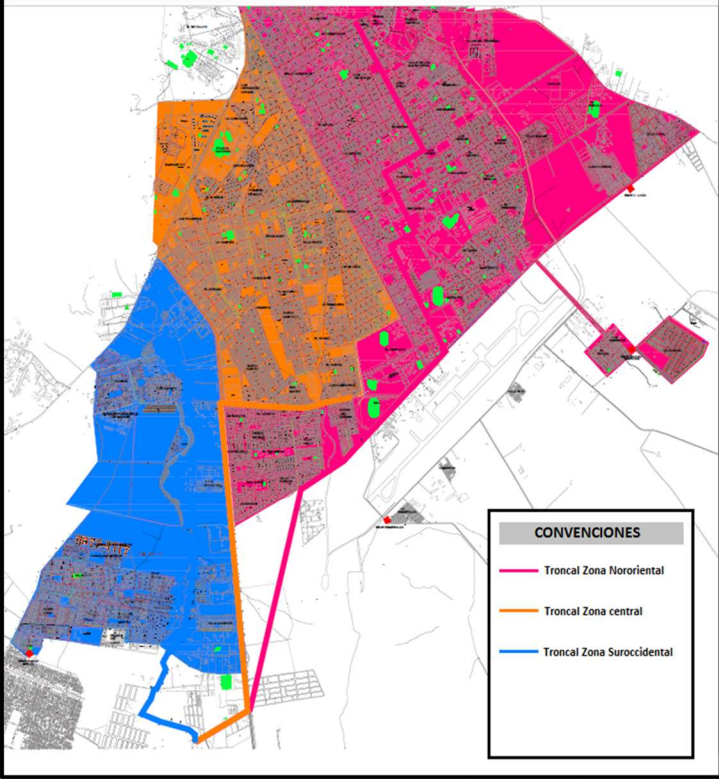


3.1.3 Actualización De Catastro De Redes

Durante el transcurso del año 2024 se recibieron y fueron actualizadas las redes de acueducto y alcantarillado sanitario. En la medida que los desarrolladores de los proyectos urbanísticos construyeron nuevas redes o remplazaron redes obsoletas por redes que cumplieran con la normatividad vigente. Se actualizaron las Longitudes de las Redes de Acueducto y las Redes de Alcantarillado como se muestra a continuación.

- **Redes de Alcantarillado Sanitario.**

MATERIAL	DIAMETRO (IN)	LONGITUD (m)	LONGITUD (Km)
PLASTICO	6	2673,98	2,67
GREES	6	97,21	0,10
PLASTICO	8	193283,66	193,28
GREES -AC	8	50802,72	50,80
PLASTICO	10	22093,18	22,09
GREES -AC	10	9205,80	9,21
PLASTICO	12	16179,35	16,18
GREES -AC	12	3118,40	3,12
PLASTICO	14	388,97	0,39
PLASTICO	16	11171,07	11,17
GREES -AC	16	1383,90	1,38
PLASTICO	18	14666,71	14,67
GREES -AC	18	3490,09	3,49
PLASTICO	20	990,52	0,99
PLASTICO	21	517,96	0,52
PLASTICO	22	5277,86	5,28
GREES -AC	22	1727,67	1,73
PLASTICO	24	7506,90	7,51
GREES -AC	24	1232,12	1,23
PLASTICO	30	1505,23	1,51
PLASTICO	32	992,61	0,99
GREES -AC	32	107,00	0,11
PLASTICO	34	905,68	0,91
GREES -AC	34	796,85	0,80
PLASTICO	36	4453,68	4,45
PLASTICO	40	1509,53	1,51
PLASTICO	42	2229,79	2,23
GREES -AC	42	568,75	0,57
PLASTICO TRONCAL NORORIENTAL	60	2192,21	2,19
CONCRETO TRONCAL NORORIENTAL	54	3356,51	3,36
PLASTICO TRONCAL CENTRAL	60	2562,05	2,56
LONG. TOTAL		366987,95	366,99



CONVENCIONES

- Troncal Zona Nororiental
- Troncal Zona central
- Troncal Zona Suroccidental

• Redes de Acueducto

RED DE DISTRIBUCION ACUEDUCTO YOPAL - AGOSTO 30 2024 -					
No	DIAMETRO EN (IN)	MATERIAL	LONGITUD (m)	LONGITUD (Km)	%
1	2"	PVC	22518,95	22,518947	5,04
2	2"	PEAD	1811,44	1,811439	0,41
3	3"	PVC	266092,52	266,092519	59,59
4	3"	PEAD	27855,81	27,855811	6,24
5	4"	PVC	30791,57	30,791573	6,90
6	4"	PEAD	6845,42	6,845421	1,53
7	6"	PVC	44395,37	44,395368	9,94
8	6"	PEAD	4766,67	4,766672	1,07
9	8"	PVC	17262,23	17,262225	3,87
10	8"	PEAD	4327,56	4,327559	0,97
11	10"	PVC	4884,94	4,884937	1,09
12	10"	PEAD	1301,58	1,301583	0,29
13	12"	PVC	12609,65	12,609647	2,82
14	12"	PEAD	1075,22	1,07522	0,24
TOTAL			446538,92		100,00
RED DE CONDUCCION ACUEDUCTO YOPAL 2024					
No	DIAMETRO EN (IN)	MATERIAL	LONGITUD (m)	LONGITUD (Km)	%
1	16"	(PVC-HD)	12722,52	12,7225197	44,22
2	18"	(PVC-PEAD)	12691,75	12,6917488	44,12
3	24"	(AC-GRP)	1285,68	1,2856786	4,47
4	36"		2069,00	2,069	7,19
TOTAL			28768,95		100,00

4.1.4 Acciones Y Planes Estratégicos.

La Unidad de Infraestructura y Pérdidas viene consolidando la estrategia para la reducción de pérdidas en el sector piloto 7B mediante funcionamiento de los componentes de los

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

sistemas de macromedición, Contrato 00116.22. Mediante el cual se espera obtener datos representativos que posibiliten ampliar este proyecto piloto a una escala mayor de intervención, mejorando de esta manera el alcance de los sistemas de identificación, reporte, seguimiento de fugas y pérdidas. Permitiendo avanzar en los procesos de control y subsanación temprana de esta problemática.

Los planes estratégicos de la Unidad e Infraestructura para llevar a cabo estos planteamientos son los siguientes.

INDICADOR	PROYECTO	ACCIONES PROGRAMADAS
E.O 1,4	REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MACROMEDICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE 8 MACROMEDIDORES A LA SALIDA DE LOS PUNTOS DE TRATAMIENTO Y REDES DE ENTRADA AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
E.O 2,1	CONTROL ACTIVO DE FUGAS SECTOR PILOTO 7B	IDENTIFICACIÓN, REPORTE, SEGUIMIENTO Y REPARACIÓN DE FUGAS, COMPRA DE GEORRADAR CON CORRELADORES
E.O 2,1	MEJORAMIENTO DE LA VELOCIDAD Y CALIDAD EN LAS REPARACIONES SECTOR PILOTO 7B	IDENTIFICAR EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN DE FUGAS

3.2 Consumo, Medición Y Facturación.

3.2.1 Facturar Consumo por Medición.

Durante el año 2024 se realizó la facturación de un total de 7.902.531 m³ de agua, de los cuales 7.236.325 m³ (91,6%) se facturaron fruto de la medición realizada y 66.206 m³ (8,4%) se facturaron por consumos promedios (incluye sector de La Bendición).

En cuanto a la calidad de la facturación se atendieron dos frentes: a) facturación en cero (deshabitados, poco uso sin consumo, lotes, en construcción), el número de suscriptores estuvo en un promedio de 6.1% por mes, en diciembre fueron 3.049 de los 48.519 suscriptores que se facturaron. b) Errores de aforo: estuvo en un promedio mensual de 64 (0,14% del total las 46.023 lecturas realizadas en promedio mensual).

3.2.2 Micromedición efectiva y nominal.

La micromedición efectiva llegó a un 97.7% promedio anual para el 2024 (ver siguiente tabla); en el caso del sector de La Bendición, se está a la espera de la terminación del proyecto que permita realizar la medición a cada usuario (los micromedidores están pendientes de instalación por parte del contratista) y dar por terminado el esquema diferencial que allí opera.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
		Versión 07		

Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
Numero de medidores Funcionando	39,437	39,284	47,404	47,433	47,447	47,452	47,455	47,477	47,480	47,483	47,504	47,511	46,114
Numero de Medidores Instalados	44,040	44,123	47,734	47,763	47,782	47,790	47,794	47,818	47,825	47,830	47,860	47,876	47,186
Resultado	89.5%	89.0%	99.3%	99.3%	99.3%	99.3%	99.3%	99.3%	99.3%	99.3%	99.3%	99.2%	97.7%

En cuanto a la micromedición nominal, se logró un 97.7% promedio anual (ver siguiente tabla).

Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
Numero de medidores instalados	44,040	44,123	47,404	47,433	47,447	47,452	47,455	47,477	47,480	47,483	47,504	47,511	46,901
Total de suscriptores	47,580	47,681	47,716	47,759	47,770	47,803	47,958	48,023	48,200	48,342	48,432	48,519	47,982
Resultado	92.6%	92.5%	99.3%	99.3%	99.3%	99.3%	99.0%	98.9%	98.5%	98.2%	98.1%	97.9%	97.7%

La información de estos indicadores se corrige en el mes de diciembre, debido a que se encontró la manera de realizar el cálculo del mismo basado en la información que se genera desde el sistema de información técnico-comercial erp.

3.2.3 Reposición de medidores.

En lo corrido del año 2024 se realizó la reposición de 2.346 micromedidores de los 5.000 estimados, lo que representa el 47% del cumplimiento de la meta (en el siguiente cuadro se muestra la evolución en lo corrido del año). Es importante resaltar que esta actividad se llevó a cabo con los micromedidores que los usuarios adquirieron en el mercado y sin realizar inversiones por parte de la EAAAY.

Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Número de reposiciones realizadas	267	388	315	201	192	122	89	113	141	205	153	160	2,346
Número de micromedidores dañados	4,603	4,839	4,839	4,839	4,839	4,839	4,839	4,839	4,839	4,839	4,839	6,595	4,966
Resultado	5.8%	8.0%	6.5%	4.2%	4.0%	2.5%	1.8%	2.3%	2.9%	4.2%	3.2%	2.4%	47.2%

Así mismo, se inició la ejecución de un piloto para el uso de micromedidores ultrasónicos en el área de prestación del servicio de La Empresa.

IV. ACCESO AL SERVICIO

1. GARANTIZAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

1.1 Unidad De Catastro De Usuarios

El equipo de Catastro de Usuarios quien se encarga de realizar el control y activación de las matrículas nuevas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo; para el año 2024, se llegó a un 80% de la meta total (ver siguiente tabla), teniendo los picos más altos en los meses de septiembre, julio y octubre y los mínimos en los meses de abril y mayo (coincidiendo con la entrada en operación del nuevo sistema técnico-comercial erp)

Variables	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	consolidado
Número de matrículas revisadas y activadas	59	101	50	31	13	94	158	79	205	155	103	71	1119
Número de matrículas proyectadas	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	1404
Resultados (%)	50%	86%	43%	26%	11%	80%	135%	68%	175%	132%	88%	61%	80%

V. GESTIÓN TARIFARIA

1. CUMPLIR CON EL MARCO REGULATORIO TARIFARIO

Las tarifas vigentes para cada uno de los servicios prestados por la EAAAY están calculadas de conformidad con las formulas establecidas por la Comisión de Agua potable y Saneamiento básico - CRA

Resolución CRA 688 de 2014 – Acueducto y Alcantarillado

Cargo fijo de Acueducto = Costos de administración del sistema de acueducto 9,539.06	Cargo fijo por Unidad de Consumo = Costos de inversión del sistema de acueducto + Costos de operación del sistema de acueducto + Tasas Ambientales 2,193.62 = 827.07 + 1,363.09 + 3.46
Cargo fijo de Alcantarillado = Costos de administración del sistema de alcantarillado 5,161.20	Cargo fijo por Unidad de Vertimiento = Costos de inversión del sistema de alcantarillado + Costos de operación del sistema de alcantarillado + Tasas Ambientales 1,200.70 = 653.40 + 533.49 + 13.81

Resolución CRA 720 de 2015 - Aseo

Cargo fijo de Aseo = Barrido y Limpieza + Comercialización facturación y recaudo + Limpieza Urbana 17,868.01 = 11,446.89 + 2,936.93 + 3,484.19	Cargo Variable = Recolección y transporte + Disposición Final + Tratamiento de lixiviados 187,390.53 = 133,260.42 + 50,001.15 + 4,128.96
---	---

APROVECHAMIENTO
175,980.17

VI. CALIDAD DEL SERVICIO

1. PROVEER UN SERVICIO CONTINUO Y SEGURO

1.1 Servicio de Acueducto

1.1.1 Continuidad Del Servicio De Acueducto

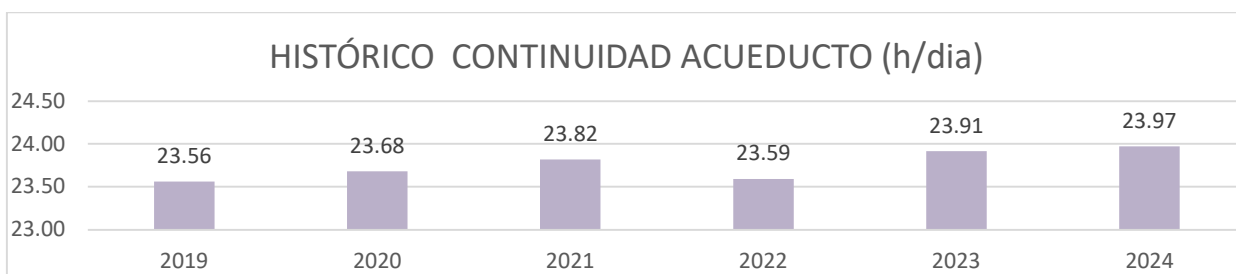


Ilustración 1 Indicador Histórico de Continuidad (h7día)

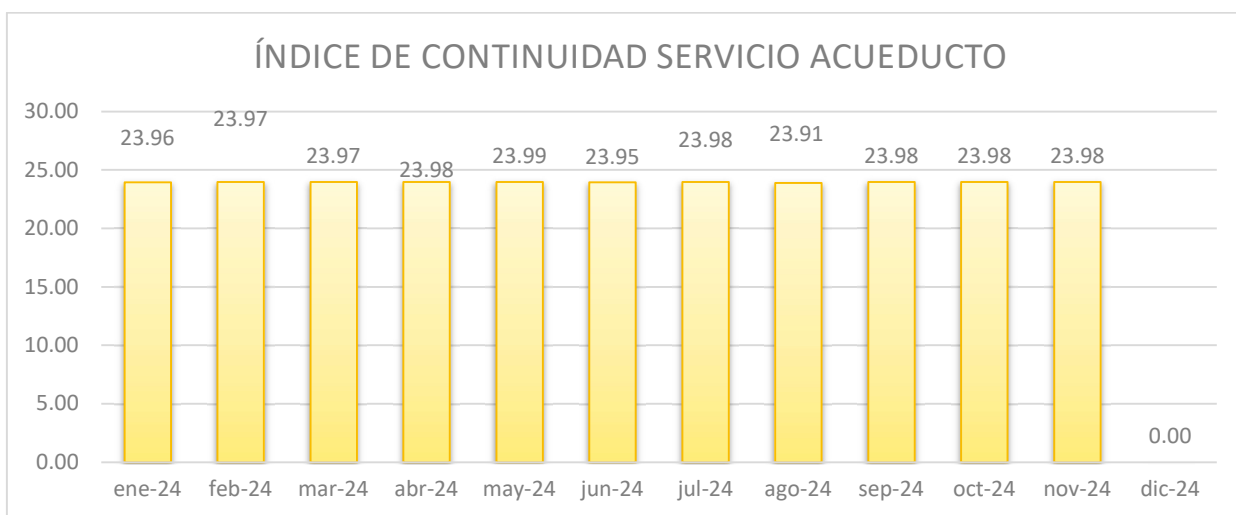


Ilustración 2 Índice de continuidad 2024

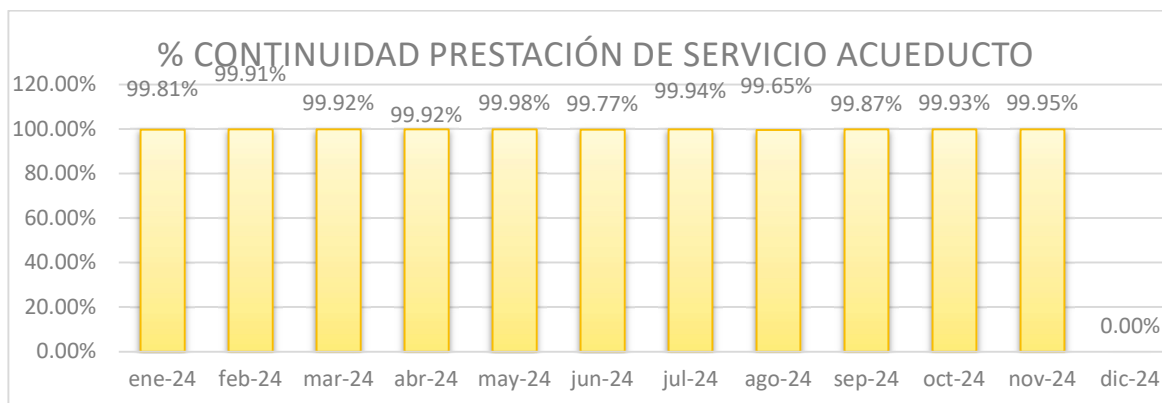


Ilustración 3 Porcentaje Índice de Continuidad 2024.

Hasta noviembre de 2024, la operación del sistema de acueducto ha contado con tres fuentes de abastecimiento: como fuente principal, el río Cravo Sur; y como fuentes secundarias, la quebrada La Tablona y los pozos profundos subterráneos de gran y bajo caudal. Esto ha permitido garantizar un servicio continuo, con un índice de continuidad promedio del 99.88%, equivalente.

Las suspensiones del servicio de acueducto se han debido principalmente a reparaciones de fugas en las redes de distribución principales. Estas interrupciones, de corta duración, se han atendido de manera prioritaria para minimizar el impacto en el suministro a los suscriptores.

Presiones de prestación de servicio de acueducto

Las presiones de servicio en la red de distribución se monitorean a través de 58 manómetros instalados en la red de distribución localizados equidistantemente, dichas presiones se han mantenido constantes y con servicio continuo, teniendo en cuenta que ha entrado en operación la PTAP DEFINITIVA. A continuación, se presenta la gráfica que describe el comportamiento de las presiones promedio del mes de octubre en los sectores hidráulicos.

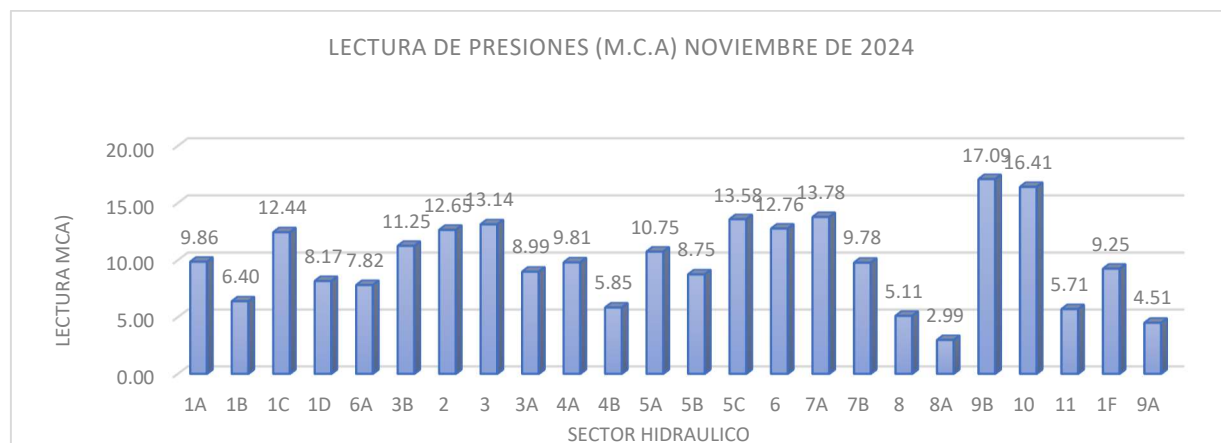


Ilustración 4 Lectura De Presiones (M.C.A) Noviembre De 2024

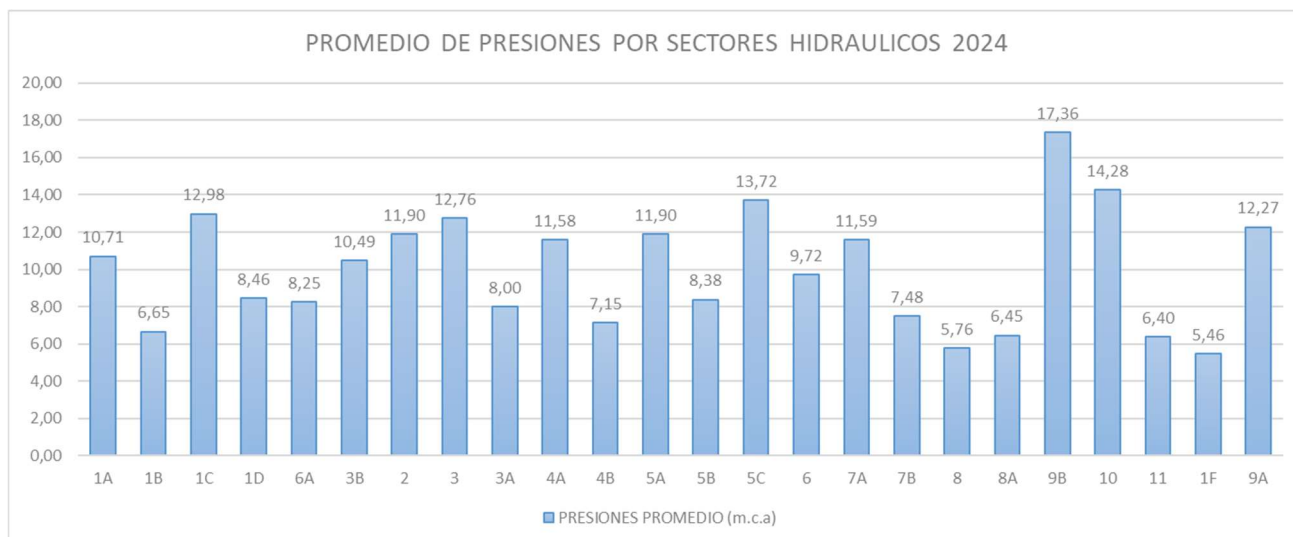


Ilustración 5 promedio presiones por sector hidráulicos del año 2024

Fugas reparadas durante el año 2024

Las fugas en acometidas reportadas en el sistema, son causadas principalmente por el cumplimiento de la vida útil del material y por la instalación deficiente de las acometidas construidas por usuarios. Por otro lado, las fugas reportadas de red principal son generadas por intervención de terceros en la red, en las ejecuciones de obras de pavimentación adelantadas por la Alcaldía o Gobernación, en otros casos por la intervención sin autorización por parte de los usuarios, como también el cumplimiento de la vida útil del material de las tuberías.

Tabla 1 Fugas Reparadas año 2024

	FUGA EN ACOMETIDA	FUGA RED PRINCIPAL
■ ENERO	49	13
■ FEBRERO	55	15
■ MARZO	71	11
■ ABRIL	95	4
■ MAYO	75	5
■ JUNIO	47	9
■ JULIO	91	3
■ AGOSTO	114	9
■ SEPTIEMBRE	66	6
■ OCTUBRE	91	6
■ NOVIEMBRE	83	3

1.1.2 Programas, acciones y mantenimientos de los sistemas de operación de potabilización.

La Unidad de Potabilización y Suministro de Agua está a cargo de la operación de los sistemas de tratamiento, el cual comprende de los sistemas de captación (Bocatoma), plantas de

necesario extraer el material sedimentado y en niveles bajos se debe garantizar la derivación, el encauzamiento del flujo de agua hacia la estructura de captación.

1.1.4 Plantas De Potabilización

PLANTA DEFINITIVA: La Planta Definitiva es una planta de tratamiento convencional con caudal de diseño de 780 l/s el cual comprende de las siguientes estructuras de tratamiento y de operación; dos (2) tanques de desarenación, sistema de re bombeo de agua cruda con tres (3) bombas de impulsión (cada una de 100 hp / 75Kw), tres (3) canaletas parshall (proceso de coagulación), cuatro (4) estructuras de floculación, cuatro (4) estructuras de sedimentación, ocho (8) estructuras de filtración, un (1) tanque de retorno, dos (2) tanques de almacenamiento de agua potable cada uno de 8000 m³, un (1) tanque de servicio de 1000 m³, 56 celdas para el tratamiento de lodo, 56 celdas para el secado de arenas, edificio de cloración, área de bombas de dosificación de químico, edificio administrativo y área de laboratorio. La operación de la PTAP Definitiva fue de 24 horas diarias con un caudal de producción promedio de 444 l/s. La operación estuvo a cargo de un operador y un operario auxiliar con turnos rotativos cada 12 horas. Los insumos químicos usados en el proceso de potabilización fueron Coagulante PAC (Quimifloc 1.325) y Cloro Gaseoso x 900kg.

A continuación, se presenta el consumo de los insumos químicos desde el mes de enero/2024 a noviembre/2024 coagulante PAC y Cloro gaseoso CL2 del año 2024.

Tabla 2 Consumo de los insumos químicos desde el mes de enero/2024 a noviembre/2024

AÑO 2024	INSUMO QUÍMICO	
	COAGULANTE PAC	CLORO GASEOSO CL ²
	KG	KG
TOTAL CORTE A NOVIEMBRE/24	373.000,52	36.227

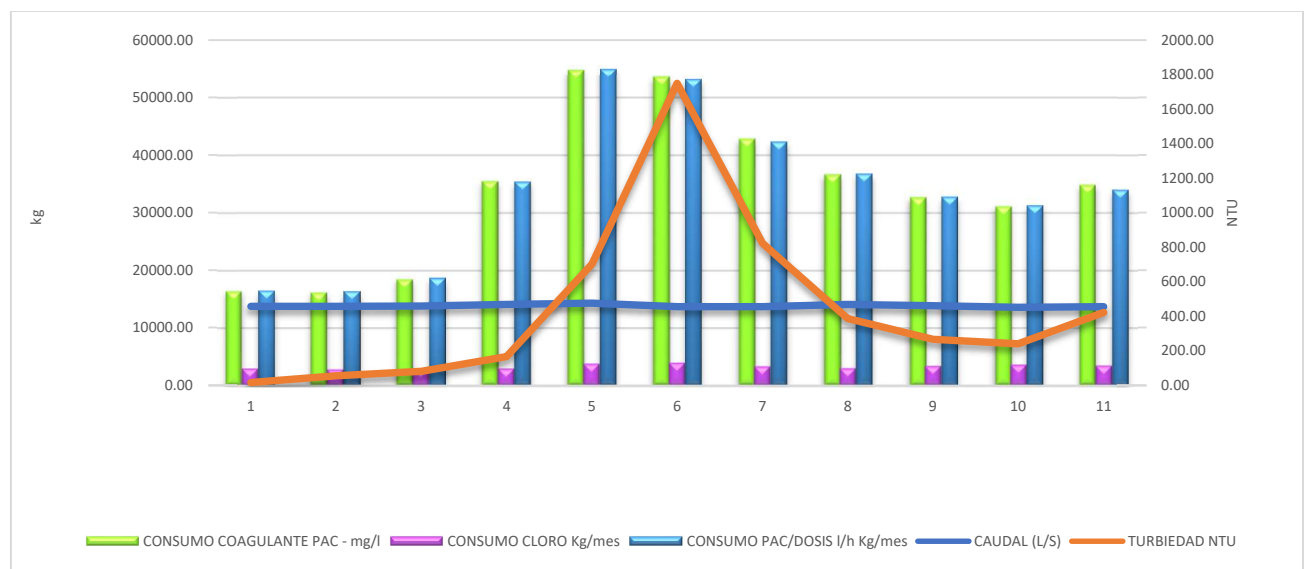


Ilustración 7 Consumo de los insumos químicos a la fecha del año 2024

Como se puede observar en la gráfica anterior, el caudal en canaleta parshall en el año 2024 se consolidó en los rangos entre 400 y 600 l/s. Los meses que presentaron incremento de turbiedad fueron los meses de Mayo y Junio, y los meses con menor turbiedad, fueron los meses Enero, Febrero, Marzo y abril (períodos de bajas precipitaciones). Desde el mes de Mayo y Junio se presenta aumento de turbiedad; lo cual representa las condiciones naturales del clima por altas precipitaciones (Yopal presenta condiciones de lluvias 8 meses del año y es de régimen unimodal). El consumo de coagulante fue mayor en el mes de mayo debido al inicio de altas turbiedades, es decir, en el mes la operación se presentaron altas turbiedades. En el mes de junio se mantuvo alto el consumo de coagulante debido a que continuaron las altas precipitaciones y altas turbiedades de agua cruda del río Cravo Sur.

Se relaciona a continuación horas operación y horas suspensión de la planta definitiva para el mes de Noviembre de 2024, en este mes se comenzó a realizar todo el mantenimiento, lavado y desinfección del sistema de tratamiento de agua potable en la Definitiva.



Ilustración 8 Horas Operación VS Horas Suspensión

A continuación, se relaciona el volumen y caudal promedio suministrado en el año 2024.

Tabla 3 Volumen y caudal suministrado por la Planta Definitiva en lo que va corrido del año 2024.

AÑO 2024	VOLUMEN SUMINISTRADO (m3/año)	CAUDAL PROMEDIO (l/s)
TOTAL CORTE A NOVIEMBRE/24	12.592.876,10	444,03

Los mantenimientos generales realizados en la planta definitiva fueron: extracción de arenas en los tanques de desarenación, extracción de arenas en lechos de secado, lavado y desinfección de estructuras de tratamiento y mantenimiento de zonas verdes.

PLANTA ALTERNA: La Planta Alterna fue diseñada para suministrar un caudal mínimo de 150L/s de agua potable. Su operación inició el día 16 de septiembre del año 2017.

PLANTA CONCILIADA: El caudal de diseño es de 300 l/s, sin embargo, las dos líneas de conducción de 16" y 18" no permiten el flujo hidráulico total, por lo tanto, el caudal de producción máximo es de 180 l/s. El inicio operación fue el día 28 de agosto del año 2018.

POZOS PROFUNDOS: En lo corrido del año 2024 (noviembre), se operaron los pozos profundos Manga de Coleo (50 lps / 12 horas), Núcleo Urbano II (50 lps / 24 horas), Bendición (25 lps / 16 horas), Braulio Campestre (5 lps/ 18 horas-604 horas), y central de abastos (50 lps por días de acuerdo a la necesidad).

1.1.5 Volumen De Agua Potable Suministrado Corte Noviembre 2024:

A continuación, se presenta el volumen de agua potable suministrado por plantas de tratamiento y pozos profundos, con un IANC en proceso de 2.58.

Tabla 4 Volumen de agua potable suministrado por los sistemas de potabilización

MES/2024	PLANTAS DE TRATAMIENTO (m3/mes)	POZOS PROFUNDOS (m3/mes)	TOTAL / MES
TOTAL CORTE A NOVIEMBRE/ 24	12.592.876,10	2.297.824,99	14.890.700,12

1.2 Control De Calidad Del Agua

La EAAAY garantiza la calidad del agua potable mediante análisis fisicoquímicos y microbiológicos de control a través de su laboratorio de aguas en la red de distribución y las PTAPs, cumpliendo con la Resolución 2115 y el Decreto 1575 de 2007. Además, la Secretaría de Salud de Yopal toma muestras que son analizadas por el Laboratorio de Salud Pública de Casanare y publicadas en la plataforma SIVICAP del INS como parte del sistema de vigilancia.

1.2.1 Histórico IRCA % anual de control de agua potable en red de distribución

A continuación, se presentan los IRCAS anuales parciales de control de agua potable en red de distribución.

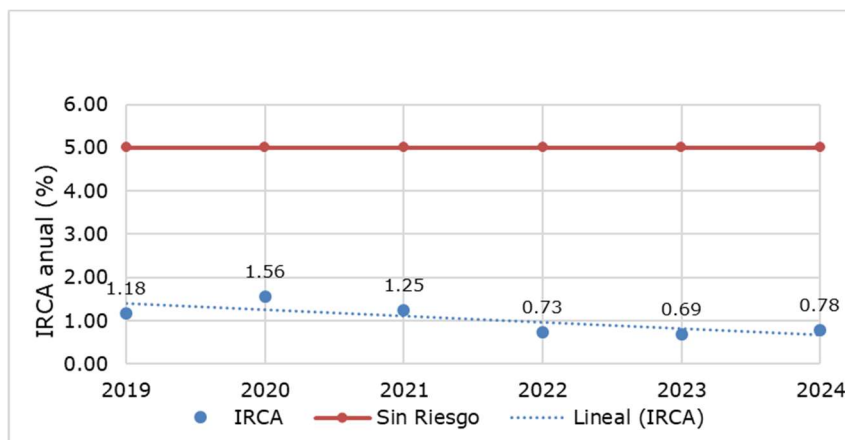


Ilustración 9 IRCA (%) anual de control de agua potable en red de distribución (2019-noviembre 2024)

1.2.2 Histórico IRCA % anual de vigilancia de agua potable

Finalmente, a modo de comparación. A continuación, se presenta una figura que demuestra cómo ha mejorado la calidad de agua en los últimos años.

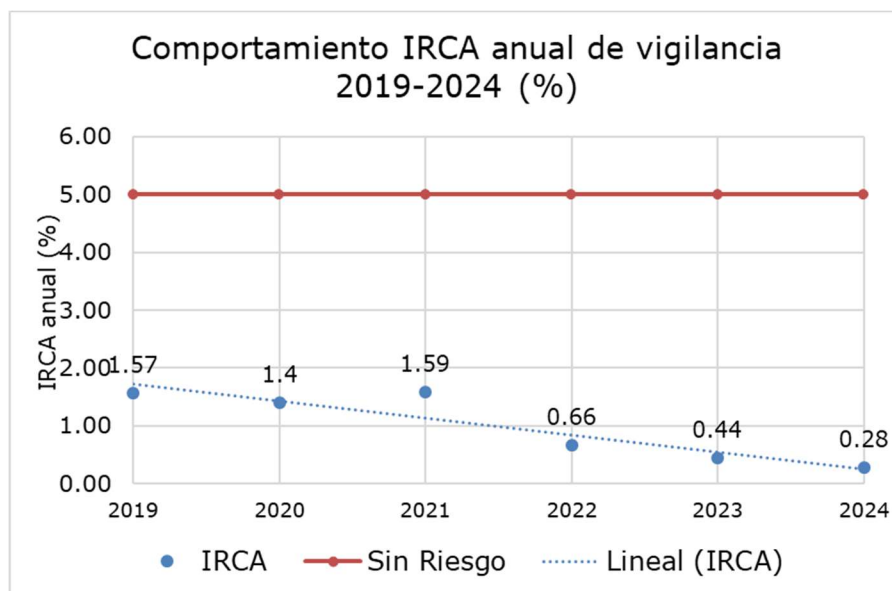


Ilustración 10 Comportamiento IRCA% de vigilancia anual 2019-noviembre 2024

Semejante al comportamiento en los últimos años de los IRCA de control de agua potable en red de distribución, como es natural, el IRCA de vigilancia reportado por Secretaría de Salud Municipal sigue mejorando y tiende a bajar aún más. Esto permite concluir que, de acuerdo con la normativa actual, el agua suministrada por la EAAAY es apta para consumo humano, su nivel de riesgo es **SIN RIESGO**.

1.2.3 Programa PICCAP

El laboratorio de aguas, participó en el programa PICCAP ronda 1. De las 11 técnicas analíticas en las que participó, 10 fueron conformes (91%). Se levantó una acción no conforme para el parámetro de Nitratos, para lo cual se establecieron acciones para evitar que para este tipo de muestras con concentraciones poco comunes de sales que interfieren en los resultados, se afecte el resultado.

1.2.4 Análisis Especiales

El contrato 011.24 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS DE MATRICES DE AGUA, SUELO Y AIRE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA OPERADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL - E.A.A.A.Y. E.I.C.E. E.S.P.", tuvo acta de inicio el 29 de febrero de 2024. Lo que ha permitido cumplir con el monitoreo de análisis especiales de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

1.2.5 Avances de gestión 2024

- Mediante el contrato 70.24 se inició el proceso cuyo objeto es "SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS, MATERIALES DE LABORATORIO REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE ACONTROL A LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA QUE OPERA LA EAAAY EICE ESP."; el cual inició el 18 de septiembre de 2024. Esto ha permitido realizar los análisis fisicoquímicos y microbiológicos básicos y de control para los tres servicios de la entidad.
- Mediante el contrato 76.24 se contrató el "SUMINISTRO DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES PARA IMPLEMENTAR LA TECNOLOGÍA DE SUBSTRATO ENXIMÁTICO DEFINIDO, COLILERT® , PARA LA DETECCIÓN DE COLIFORMES TOTALES Y FECALIS EN AGUA POTABLE EN EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA EAAAY EICE ESP. Lo que permitirá reemplazar el método de filtración de membrana, y así actualizar tecnológicamente al laboratorio para el control preciso de coliformes totales y fecales en el agua potable.
- Mediante resolución 804 de 2024, fueron creados los cargos Líder 2 Laboratorio de aguas y Técnico Grado Salarial 2 (Tecnólogo), para la unidad de Laboratorio de Aguas. Esto ha permitido atender las observaciones de los entes de control con respecto al laboratorio de la PTAP Definitiva, así como avanzar en la implementación de la ISO 17025:2017 en cuanto a estructura y operación; así como en la modificación y mejora continua del sistema de gestión documental realizado en gran medida por el Líder 2 de Laboratorio.

1.3 Servicio de Alcantarillado

1.3.1 Operación Del Servicio De Alcantarillado Sanitario

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal garantiza la operación y funcionamiento del Sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Yopal, que actualmente tiene una longitud aproximada de 366.99 km de tubería en diámetros que van desde las 6" hasta las 60" de diámetro. Tiene tres troncales principales que reciben las aguas residuales de los colectores definidos por las zonas de influencia de la siguiente manera:

- Troncal Nororiental de 54"
- Troncal Central con un diámetro de 60"
- Troncal Suroccidental con un diámetro de 42".

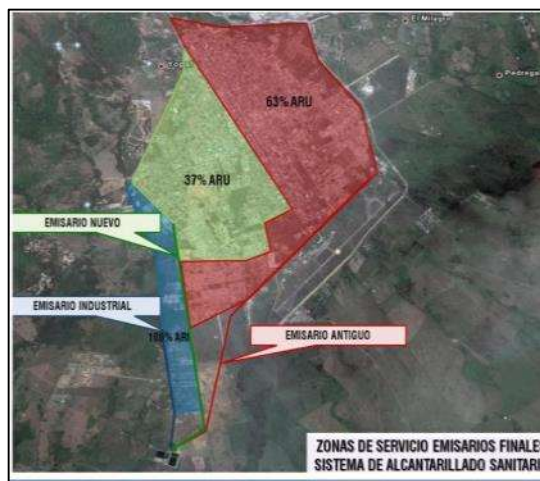


Ilustración 11 Zonas de servicio

Estas troncales transportan toda el agua residual producida en la ciudad de Yopal al Sistema de tratamiento de aguas residuales de Yopal. El sistema de alcantarillado de Yopal cuenta con cinco (5) Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBARD): La Esmeralda, Raudal Américas, Villa Lucía, Ciudad Berlín y Villa David, a todas se les efectúa vigilancia y operación periódica de lunes a domingo en determinados horarios.

MATERIAL	DIAMETRO (IN)	LONGITUD (m)	LONGITUD (Km)
PLASTICO	6	2673,98	2,67
GREES	6	97,21	0,10
PLASTICO	8	193283,66	193,28
GREES -AC	8	50802,72	50,80
PLASTICO	10	22093,18	22,09
GREES -AC	10	9205,80	9,21
PLASTICO	12	16179,35	16,18
GREES -AC	12	3118,40	3,12
PLASTICO	14	388,97	0,39
PLASTICO	16	11171,07	11,17
GREES -AC	16	1383,90	1,38
PLASTICO	18	14666,71	14,67
GREES -AC	18	3490,09	3,49
PLASTICO	20	990,52	0,99
PLASTICO	21	517,96	0,52
PLASTICO	22	5277,86	5,28
GREES -AC	22	1727,67	1,73
PLASTICO	24	7506,90	7,51
GREES -AC	24	1232,12	1,23
PLASTICO	30	1505,23	1,51
PLASTICO	32	992,61	0,99
GREES -AC	32	107,00	0,11
PLASTICO	34	905,68	0,91
GREES -AC	34	796,85	0,80
PLASTICO	36	4453,68	4,45
PLASTICO	40	1509,53	1,51
PLASTICO	42	2229,79	2,23
GREES -AC	42	568,75	0,57
PLASTICO TRONCAL NORORIENTAL	60	2192,21	2,19
CONCRETO TRONCAL NORORIENTAL	54	3356,51	3,36
PLASTICO TRONCAL CENTRAL	60	2562,05	2,56
LONG. TOTAL		366987,95	366,99
Total de Pozos		4493,00	

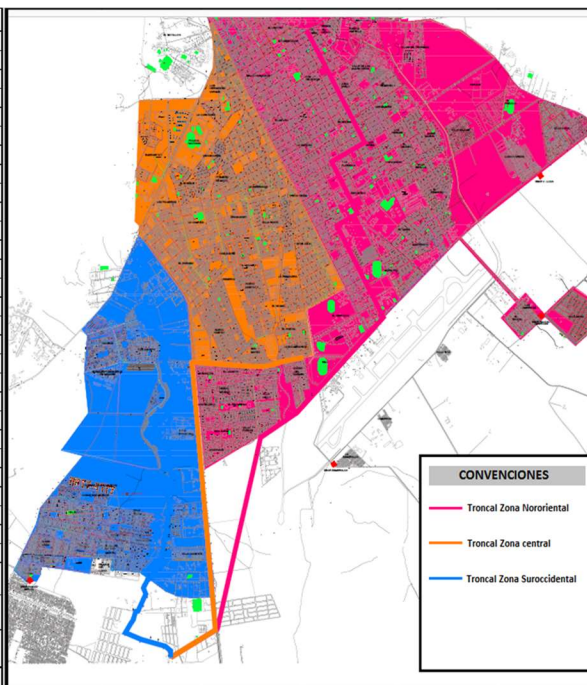


Ilustración 12 Información Actual de la red de alcantarillado.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

1.3.2 Actividades Alcantarillado Sanitario De Yopal

- a) **Reboses del sistema de alcantarillado pluvial de Yopal:** Esta es la queja más común cuando se presentan fuertes lluvias en Yopal, suceden a causa de que el sistema de alcantarillado pluvial de Yopal requiere de limpieza de sumideros transversales y de ventana en la mayoría de vías principales de la ciudad. La comunidad de Yopal suele confundir los dos sistemas de alcantarillado y suele manifestar su queja a la EAAAY pensando que el alcantarillado pluvial de Yopal está a cargo de esta entidad. Hay que aclarar que, para el caso de Yopal, la EAAAY EICE ESP no es responsable del mantenimiento, operación y expansión del alcantarillado pluvial de la ciudad, la entidad competente es la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA del municipio de Yopal. En este caso, la EAAAY EICE ESP procede a remitir las quejas de los usuarios a la entidad competente, sin embargo, en las veces en que por conexiones erradas el alcantarillado sanitario es afectado por el alcantarillado pluvial, se procede a intervenir los colectores sanitarios mediante Equipo de succión-presión.
- b) **Reboses del sistema de alcantarillado sanitario de Yopal por mala disposición de grasas:** Se realiza la atención de este tipo de reboses en zonas específicas de la ciudad, en especial en las zonas comerciales donde se conglomeran restaurantes convencionales, de frituras y comidas rápidas, que en la mayoría de los casos no cuentan con sistema de tratamiento de grasas o no le hacen el debido mantenimiento periódico a dichas estructuras, algo que por norma deben ejecutar antes de verter sus aguas al alcantarillado sanitario por tratarse de usuarios especiales. En estos casos se procede a hacer limpieza mediante sonda de inserción mecánica cuando el taponamiento es en la acometida del establecimiento o mediante el Equipo de succión-presión cuando el taponamiento es originado en el colector por acumulación de grasas. Cuando el problema es reincidente, se hace jornadas de inspección sanitaria en coordinación con la secretaria de salud a los establecimientos comerciales para identificar si cumplen con los requisitos sanitarios, si se encuentran irregularidades la Secretaría de Salud Municipal ordena el cierre del establecimiento hasta realizar las correcciones.
- c) **Reboses del sistema de alcantarillado sanitario de Yopal por acumulación de sólidos gruesos:** Este tipo de reboses es habitual en las zonas residenciales en especial en conjuntos cerrados, se presenta atascamientos y reboses originados por acumulación de sólidos gruesos como pañitos húmedos, preservativos, retazos de trapos y hebras de cabello. Esta es una mala cultura de la comunidad que en este año 2024 se pretende controlar mediante campañas informativas sobre el buen uso del alcantarillado sanitario y la correcta disposición de los residuos sólidos gruesos. La atención de estos reboses se hace mediante sonda de inserción mecánica y el Equipo de succión-presión.



Ilustración 13 atención de reboses

DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL	RADICADO	ESTADO
ANA MERITA RINCON ALBARRACIN	POPULAR	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2007-724	EN VERIFICACION SENTENCIA

1.3.3 Gestión de actividades para la operación y optimización de los procesos unitarios de la PTAR.

- **Mantenimiento cribado manual y mecánico.**



Ilustración 14 • Mantenimiento cribado manual y mecánico.

Durante el mes de febrero del año en curso, se realiza la optimización del cribado manual y mecánico por medio de la fijación de piezas que componen la (barredora mecánica) por medio de la aplicación de soldadura 6011 x 332 en acero inoxidable, dejándolas operando de forma eficiente.

- **Retiro de sedimentos desarenador.**



Ilustración 15 • Retiro de sedimentos desarenador.

Para el mes de abril se ejecuta el retiro de material de sedimento en los dos trenes del desarenador, donde se retiran (arenas, gravas y antracitas) los cuales llegan al sistema por la escorrentía del flujo de agua residual, así mismo se estabiliza el material con la aplicación de hidróxido de cal para mitigar olores ofensivos y proliferación de vectores.

- **Optimización tablero de control.**



Ilustración 16 • Optimización tablero de control

Para el mes de junio, con apoyo de la unidad de procesos y mantenimientos técnicos se logra el cambio del tablero de control totalmente nuevo con (06) arrancadores suaves 3RW5516

con su respectivo cableado y perillas de encendido, con el fin de evitar los daños eléctricos durante el resto de año.

- **Retiro de lodos tanque de bombeo.**



Ilustración 17 • Retiro de lodos tanque de bombeo

En septiembre se realiza el mantenimiento del tanque de bombeo, donde se retiran aproximadamente 310m³ de lodo que se encontraban dentro del tanque, esto con el fin de evitar un sobre trabajo y el atascamiento de los equipos para dar una mayor vida útil y evitar daños severos en la parte mecánica (rotor – sellos mecánicos) de los equipos de bombeo. Esta actividad se realizó en coordinación con la unidad de electromecánica, oficina de seguridad industrial y con el personal operativo de la PTAR.

- **Instalación de 06 bombas sumergibles.**



Ilustración 18 • Instalación de 06 bombas sumergibles

	I N F O R M E S			
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO		
		Código: 51.29.06.27		
		Versión 07		

De manera simultánea junto con el retiro de lodos, se logra la instalación de (06) bombas sumergibles tipo jarra, con el fin de mejorar la eficiencia del sistema de bombeo para los filtros percoladores y aumente el retiro de materia orgánica dentro de los mismos.

1.4 Servicio de Aseo

La operación de residuos sólidos en el área de prestación de servicios muestra los siguientes indicadores.

Recolección y transporte de los residuos sólidos en el Municipio de Yopal

USUARIOS EAAAY:
37.706

CONTINUIDAD:100%

COBERTURA:64%

(Refleja la recolección de residuos recogidos en el municipio de Yopal, frente a los producidos en el área de prestación).

Residuos recogidos y transportados en el Municipio de Yopal

TOTAL CORTE
NOVIEMBRE:
25782.21 TON

PROMEDIO MENSUAL:
2343 TON

PROMEDIO DÍA:
78 TON

Barrido y Limpieza de vías y área públicas en el Municipio de Yopal

6350km/mes
101 Rutas

Acuerdo de barrido con
el operador en
competencia firmado en
el año 2021

Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor CLUS

Corte de Césped

Promedio anual
m2 proyectados:
6971

M2 ejecutados:
7159

Cobertura: 100%
en el APS

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

Garantizar la Disposición final de residuos Sólidos en el Municipio de Yopal y los Demas municipios que disponen en el Relleno Sanitario el Cascajar.

En la actualidad en el relleno se disponen 4900 toneladas promedio mensuales, y realizan aporte los Municipios de: Labranzagrande, Pisba y Paya del Departamento de Boyacá; Aguazul, Monterrey, Nunchía, Recetor, San Luis Palenque, Tamara, Trinidad, Maní, Pore, Sabanalarga, Orocué y el Municipio de Yopal, en total son **15 Municipios** incluido Yopal atendidos en el Relleno sanitario el Cascajar durante el año 2024.

Se está operando actualmente con la trinchera 11 con una vida útil aproximadamente de año y medio, inicio operación el 20 de octubre de 2024, se muestra información de las condiciones de diseño. La celda cuenta con alumbrado, canales perimetrales, acceso en buenas condiciones que permite la operación normal.

TRINCHERA No. 11		
Capacidad Total (m3) Trinchera 11	142.338,85	
Volumen promedio proyectado	220 m3	
Capacidad en días	646	
		

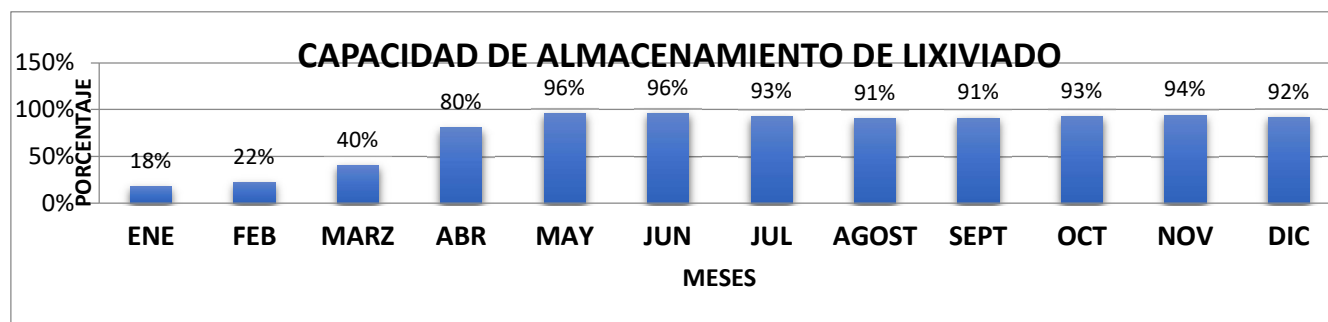


Ilustración 20 Jarillón / Dique Trinchera 10

Manejo de Lixiviados

El relleno sanitario el Cascajar, sitio de disposición final está provisto por un mecanismo de trasvase y recirculación entre las ocho (8) pondajes y/o piscinas de almacenamiento que permiten contar con un almacenamiento de 128.606,19 m³ de capacidad.

El relleno sanitario el cascajar sitio de disposición final está provisto por un sistema anaerobio de tratamiento para líquidos lixiviados por medio de un reactor UASB, y mecanismo de trasvase y recirculación entre las ocho (8) pondajes y/o piscinas de almacenamiento que permiten contar con un almacenamiento de 128.606,19 m³ de capacidad.



Como se observa en la gráfica en los picos más altos de precipitación en la zona (mayo y junio) las piscinas llegan a estar en su capacidad máxima. Situación constante en el relleno, se cuenta con un sistema anaerobio de tratamiento para líquidos lixiviados por medio de un reactor UASB el cual no se encuentra operativo en el momento, lo cual no permite darle manejo a estos lixiviados. De acuerdo a los datos históricos en la época de verano a través de recirculación de logran bajar los niveles en piscinas.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	I N F O R M E S			
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO		
		Código: 51.29.06.27		
		Versión 07		

1.5 Procesos Técnicos Y De Mantenimiento

La unidad de procesos técnicos y mantenimiento adscrita al departamento técnico de la EAAAY, es la responsable de la operatividad de todos los equipos eléctricos y mecánicos, instrumentación y control en los 37 puntos de operación diferentes de la EAAAY, garantizando la operatividad diaria, se permite presentar informe de las diferentes actividades de mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo y monitoreo de los diferentes pozos profundos, plantas de tratamiento de agua potable, estaciones de bombeo de agua residual, planta de tratamiento de agua residual, relleno sanitario (macondo y cascajar), sede principal de la empresa de acueducto alcantarillado y aseo del municipio de Yopal.

Es una unidad transversal que apoya a todas las unidades de la EAAAY como son las siguientes.

- PTAP – Planta alterna y conciliada, Definitiva, pozos de baja y gran producción de tratamiento de agua potable.
- Acueducto – Bocatoma la tablona.
- Alcantarillado – EBAR y PTAR (Planta de tratamiento de agua residual).
- Catastro - Macro medidores.
- Aseo - Relleno macondo, cascajar, base de operaciones en la PTAR y siniestros ocasionados por carros compactadores en acometidas aéreas.
- Base uno (empresa de acueducto) - apoyo en la operatividad y funcionamiento de los equipos electromecánicos, eléctricos y de calefacción.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO REALIZADOS POR LA UNIDAD PROCESOS TÉCNICOS - ENERO A DICIEMBRE 2024													
ACTIVIDAD EJECUTADA	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS	11	5	8	12	5	14	22	8	14	5	6	15	125
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO Y MAQUINARIA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
PRUEBA AISLAMIENTO MOTORES	1	1	1	2	1	0	3	1	10	3	0	0	23
MONITOREOS POZOS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RECUPERACIÓN DE ACOMETIDAS	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	5
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LUMINARIAS Y ALUMBRADO PERIMETRAL	5	6	4	5	5	5	8	7	5	5	5	5	65
MONITOREOS RESIDUAL	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONTROL E INSTRUMENTACIÓN, ELECTROMECAÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO, MECÁNICO, HIDRÁULICO.	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA UNIDAD PROCESOS TÉCNICOS Y MANTENIMIENTO	67	62	63	68	60	68	82	65	78	63	61	69	806

Mantenimientos en ejecución y/o pendientes por terminar.

- Terminar instalación de bombas dosificadores e instalación de moto reductores y agitadores en la planta de tratamiento de lixiviados.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

- Instalación de concertinas EBAR Villa Lucia.
- Mantenimientos programados de planta definitiva.
- Mantenimiento de aires acondicionados mediante contrato No. 00046.24 (laboratorio en pozo manga de coleo y base uno).
- Mantenimiento de equipos pendientes: Se está adelantado mantenimientos grupos electrógenos de EBAR Villa lucia, ciudad Berlín, pozo manga de coleo, central de abastos y la PTAR.
- Se está retirando estructuras de pozo Braulio centro y pozo san Jorge con destino a planta definitiva.

Mantenimientos preventivos y correctivos pendientes por ejecutar.

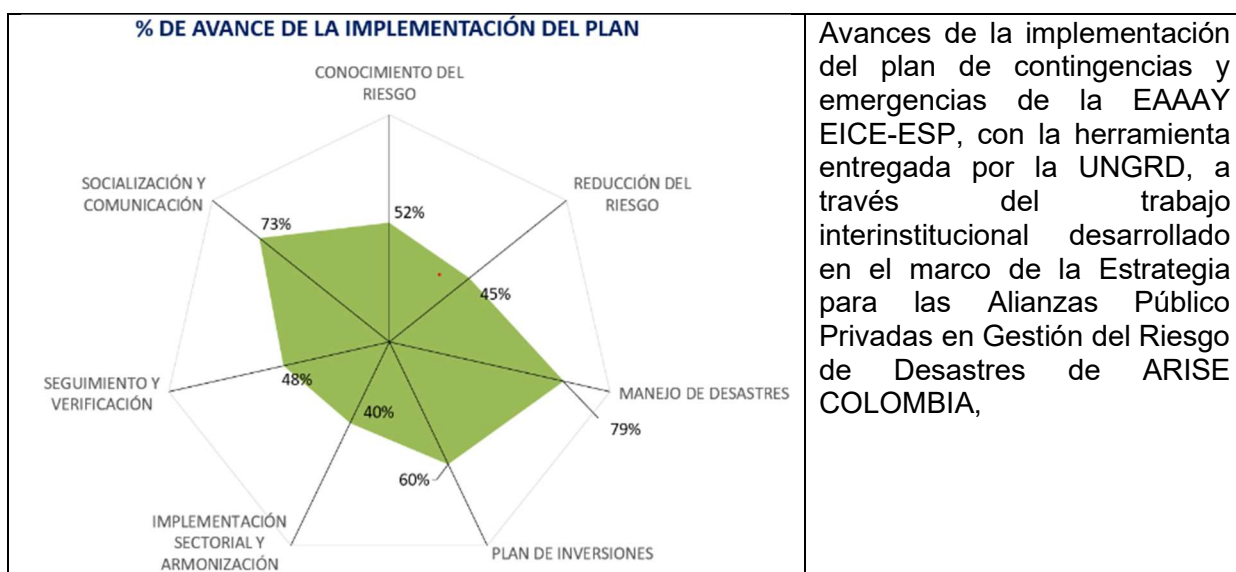
- Mantenimiento preventivo y correctivo recuperación de los hidrociclones de los pozos de gran producción (manga de coleo, central de abastos y núcleo dos) – pedido 328
- Mantenimiento preventivo papel polarizado para las ventanas de las oficinas de la EAAAY. – pedido 330
- Mantenimiento preventivo y correctivo iluminación de los diferentes ambientes de trabajo, estructuras y senderos peatonales de la planta de tratamiento de agua potable definitiva. – pedido 331
- Mantenimiento preventivo y correctivo iluminación de los diferentes ambientes de trabajo, estructuras y senderos peatonales, adicional el mantenimiento del sistema de transferencia de la bocatoma la tablona. Pedido -332.
- Mantenimiento preventivo y correctivo iluminación de los diferentes ambientes de trabajo, estructuras y senderos peatonales de planta alterna y conciliada. – pedido 333
- Mantenimiento preventivo y correctivo dps de protección de la línea distribución 34.5kv de planta definitiva. -pedido 335.
- Mantenimiento preventivo y correctivo recuperación del encerramiento perimetral de subestación de 750kva / 34.5kv que se encuentra en alto riesgo eléctrico para el personal de operación. – pedido 338
- Mantenimiento preventivo y correctivo pintura de pozo central de abasto – pedido 361.
- Mantenimiento preventivo y correctivo válvula de alivio de las electrobombas PTAR y EBAR´s ***villa lucia, villa David, Américas, esmeralda, ciudad berlín*** - pedido 362
- Mantenimiento preventivo y correctivo humedades de viga canales y paredes de los laboratorios de pozo manga de coleo. – pedido 365
- Mantenimiento preventivo y correctivo pararrayos de acometida en afloramiento para transformador de 500kva / 1.32kv / 480/260v del pozo núcleo dos que se quedaron

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO		
		Código: 51.29.06.27		
		Versión 07		

fuera de servicio por descargas atmosféricas que se presentaron en horas de la noche el día 23 de noviembre 2024, dejando fuera sin protección la subestación de pozo nucleó dos y fusibles tipo k para los diferentes procesos de la eaaay. – pedido 389.

1.6 RIESGOS, CONTINGENCIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

En correspondencia con el decreto 2157 de 2017: **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP)** y haciendo uso de la herramienta establecida por la UNGRD: "HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN se tiene el siguiente avance en el Plan de Gestión de Riesgos (**PGRDEPP**)



 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

Se actualizaron los planes de emergencia y contingencia para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigentes y en cada uno de los capítulos que se establecen en el Decreto 2157 de 2017

Teniendo en cuenta el **DECRETO 2157 de 2017, 3.1.1. Componente de preparación para la respuesta a emergencia se han realizado las siguientes actividades.**

- Se hizo inventarios tanto de recursos Humanos como el personal disponible, vehículos automotores (motocicletas- vehículos), equipos, materiales, equipos de comunicación, entre otros
- **CONVENIO DE AYUDA MUTUA** con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yopal, se actualizó el CONTRATO DE COMODATO 192.23 y se hicieron inspecciones TÉCNICAS DE NORMAS DE SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DE LA PTAP

Componente de ejecución para la respuesta a emergencia

La empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, presento informe ante OTGRD en tal sentido, el Municipio de Yopal expidió el Decreto DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 032 DE 2024 "por medio del cual se declara situación de calamidad pública con ocasión al riesgo inminente por posible colapso del sistema de tratamiento de agua potable en el Municipio de Yopal"

la Alcaldía de Yopal y la Gobernación de Casanare, aunaron esfuerzos para la protección de la margen izquierda, mediante enrocado en una longitud aproximada de 30 mts, finalizando trabajos hacia finales del mes de agosto de 2024; si bien es cierto, que se ha realizado un esfuerzo importante, la EAAAY ha recomendado que se extienda en mayor longitud este enrocado, desde el Paso Elevado denominado el Viejo hasta la bocatoma; dado que, en este sector el cauce del río presenta una curva pronunciada que impulsa el agua hacia la margen izquierda donde se ubica la bocatoma, también realizaron la construcción de un Jarillón con material proveniente del lecho del río, de aproximadamente un kilómetro, con el cual se protegió la tubería de aducción y la PTAP definitiva.

La Oficina de Riesgos y Contingencias realizó informes acerca de la situación de inestabilidad de pasos elevados y bocatoma ubicados sobre el río Cravo Sur e informe de inestabilidad red de 34,5 que alimenta la PTAP, estos fueron radicados a: Presidente Del Consejo Municipal Para La Gestión Del Riesgo De Desastres, Jefe De Oficina De Gestión Del Riesgo, Director Departamental de Gestión del riesgo de Desastres Gobernación de Casanare y también se dio a conocer al presidente de Findeter

Informes N° 841.25.01.00122.24, N° 841.25.01.00278.24, N° 841.25.01.00336.24, N° 843-3.16.03.00368.24, No 841.25.01.00435.24, N° 841.25.01.00435.24, N° 843-3.16.03.00602.24, el informe N° 843-3.16.03.00405.24 dió a conocer las patologías presentes en los tanques.

También se realizaron informes de máquinas, equipos y herramientas que son necesarias para la atención de emergencias y de extintores y botiquines.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	I N F O R M E S			
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO		
		Código: 51.29.06.27		
		Versión 07		

CAPACITACIONES

La EAAAY, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Contingencias y Emergencias de la entidad, realizó las siguientes capacitaciones:

- Seminario de fuego (Se adjuntan certificaciones de capacitación)
- Capacitación de primeros auxilios y control del fuego.
- Capacitación Plan de Seguridad del Agua (PSA) y Consideración del Cambio Climático

EMERGENCIAS PRESENTADAS SIMULACROS Y PUBLICACIONES

 UNGRD: Revisión continua de Gestión de Riesgos IDEAM: Revisión Página FEWS- Alertas Tempranas PAGINA EAAAY: Publicación de todas las campañas publicitarias SGC: Revisión Simulacro en caso de que su hogar quede aislado clave tomar precauciones. Aquí te dejamos seguridad y bienestar.	Artículo 2.3.1.5.2.7.1. Requerimientos Adicionales Visita a puntos críticos del sistema de Acueducto Se realizan constantes visitas a los puntos críticos y verificados con equipos de tecnología alta como es el DRON. También se participó simulacro Nacional de respuesta a emergencia por evacuación por sismo Se realizaron publicaciones y seguimiento permanente a las páginas de gestión de riesgos y alertas tempranas.
--	---

2 MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS

2.1 UNIDAD DE PQR

En lo corrido del 2024, con la entrada en operación del sistema técnico comercial erp se fortaleció el registro de las PQR y su posterior seguimiento; es así como en promedio se recibieron 72 PQR por día (ver siguiente cuadro), y el mes con un mayor número de registros fue abril, cuando inició el cobro del desincentivo al consumo.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

SERVICIO	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
Pqr Registradas	1,174	1,383	1,088	2,879	975	790	1,392	1,120	2,025	1,888	1,589	1,449	17,752
días hábiles en el mes	21	21	18	22	21	18	22	20	21	22	18	21	245
Promedio atendidas/día	56	66	60	131	46	44	63	56	96	86	88	69	72

De otro lado, al revisar la distribución de las PQR por tipo de servicio, se encuentra que Acueducto y Alcantarillado siguen siendo los servicios con un mayor número de registros con el 54% y el 30% respectivamente para el período del 2024.

Tabla 5 Distribución de las PQR por tipo de servicio

MES\SERVICIO	Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Total
ENERO	681	317	176	1,174
FEBRERO	967	290	126	1,383
MARZO	697	241	150	1,088
ABRIL	1,310	922	647	2,879
MAYO	632	295	50	977
JUNIO	485	224	84	793
JULIO	1,094	303	462	1,859
AGOSTO	693	335	298	1,326
SEPTIEMBRE	947	684	394	2,025
OCTUBRE	980	537	371	1,888
NOVIEMBRE	849	511	229	1,589
DICIEMBRE	819	454	176	1,449
TOTAL	10,154	5,113	3,163	18,430
Participacion(%)	54%	30%	16%	

En cuanto al tipo de presentación, los usuarios siguen prefiriendo la atención en oficina (presentación verbal) con un 92% seguida por la presentación escrita con un 5%

Tabla 6 distribución de las PQR por forma de presentación

MES\FORMA PRESENTACIÓN	Correo electrónico	Escrita	Verbal	Línea telefónica	Total
ENERO	13	79	1,047	50	1,189
FEBRERO	14	40	1,252	77	1,383
MARZO	8	71	988	22	1,089
ABRIL	27	38	1,138	-	1,203
MAYO	19	80	878	-	977
JUNIO	2	137	654	-	793
JULIO	3	60	1,796	-	1,859
AGOSTO	3	33	1,290	-	1,326
SEPTIEMBRE	11	37	1,147	44	1,239
OCTUBRE	7	46	1,137	36	1,226
NOVIEMBRE	9	83	1,453	44	1,589
DICIEMBRE	27	75	1,306	41	1,449
Total	143	779	14,086	314	15,322
Participacion (%)	1%	5%	92%	2%	

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

Para el 2024 no se realizó encuesta de satisfacción de usuario, ésta se espera realizarla en el 2025. En cuanto a las capacitaciones a los funcionarios, se llevaron a cabo sesiones con el personal de ATC y el resto de personal de la Subgerencia de Asuntos Corporativos, relacionadas con la Ley de Servicios Públicos, el manejo de tarifas, desviaciones significativas, acuerdos de niveles de servicio, Contrato de condiciones uniformes, las cuales fueron dictadas por los directivos de la Subgerencia de Asuntos Corporativos.

2.2 Gestión Social

Para el año 2024 en atención a la propuesta del Plan de Mejora sugerido por SSPD en su diagnóstico de la situación de la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Yopal y como planeación para relacionamiento comunitario y social, en aras de recuperar la confianza ciudadana en la entidad la oficina de Responsabilidad Social en cumplimiento del Plan de Acción se realizaron las siguientes actividades:

Como Gestión Social Comunitaria dentro del proyecto de Transparencia y Apropiación Ciudadana.

ACCIONES EJECUTADAS	AREA DE INPACTO	# ACTIVIDADES
Realización de recorridos "conozcamos nuestra Empresa"	Instituciones educativas	2



Las instituciones educativas como la UNISANGIL y el SENA, visitaron las instalaciones de la PTAP para conocer de manera didáctica nuestros procesos y procedimientos en el tratamiento de potabilización del agua que se consume en el municipio de Yopal.

ACCIONES EJECUTADAS	AREA DE INPACTO	# ACTIVIDADES
Realización de audiencias públicas con comunidades	Comunidad en General	1
	PTAP	3
	Comuna 7	3



El dialogo y la comunicación con las comunidades en siete oportunidades, mantuvieron la respuesta inmediata sobre las actividades donde la EAAAY tenía injerencia directa o como garante de las obras a realizar.

ACCIONES EJECUTADAS	AREA DE IMPACTO	# ACTIVIDADES
Transparencia y apropiación ciudadana, Diálogos triple A (aliados estratégicos, ediles, juntas de acción comunal de barrios y áreas de influencia)	Comunidad en general	1
	PTAP	3
	PTAR	5
	CASCAJAR	4
	CASCAJAR Y PTAP	7
	Comuna 1	2
	Comuna 2	2
	Comuna 3	1
	Comuna 4	1
	Comuna 5	1
	Comuna 6	4
	Comuna 7	3



 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

En 34 oportunidades la SSPD, la Agente Especial y funcionarios en representación de la EAAAY se reunieron con los actores principales y grupos de interés para escuchar, acordar y garantizar una prestación eficiente del servicio, la participación comunitaria fue fundamental en el funcionamiento de la empresa para mantener su misionalidad.

ACCIONES EJECUTADAS	AREA DE INPACTO	# ACTIVIDADES
Proyectos y alianzas ambientales y sociales	Comunidad en General	8
	PTAP	1
	Comuna 5	1
	Comuna 7	1



Los niños y adolescentes son prioridad como aliados para el sostenimiento de un medio ambiente saludable, el mantenimiento de áreas de servicio común como parques ecológicos, instituciones de educación ambiental y zonas de impacto tales como yacimientos de agua, y lugares para disposición de residuos sólidos y/o aguas servidas contaron con la presencia de la EAAAY por cerca de una docena de veces donde se fortalecieron los vínculos con la comunidad.

Como Gestión Ambiental dentro del proyecto de Participación Ciudadana.

ACCIONES EJECUTADAS	AREA DE INPACTO	# ACTIVIDADES
Participación ciudadana, Realizar campaña de sensibilización y apropiación de nuestra EAAAY EICE ESP, con el fin de captar nuevos usuarios y mejorar la relación empresa usuarios.	Comuna 2	2
	Comuna 3	1
	Comuna 5	3
	Comuna 6	5
	Comuna 7	2



La presencia de las unidades de Fidelización y Educación Ambiental hizo presencia en las siete comunas del municipio y en 14 oportunidades afianzó los lazos de pertenencia de los habitantes para con la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Yopal.

ACCIONES EJECUTADAS	AREA DE INPACTO	# ACTIVIDADES
Participación Ciudadana, Participar constantemente en eventos comunales, ambientales, sociales, empresariales y comerciales	Comunidad en General	4
	PTAP	1
	PTAR	1
	Comuna 1	2
	Comuna 2	2
	Comuna 4	2
	Comuna 5	4
	Comuna 6	4
	Comuna 7	6



El acompañamiento a la institucionalidad fue evidente durante todo el 2024, en 26 oportunidades la EAAAY acompañó a la administración territorial tanto municipal como departamental en los diferentes eventos realizados con la comunidad.

VII. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

1. CONTRIBUIR A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

1.1 Permisos Ambientales

En la siguiente tabla se presentan el resumen de la cantidad de permisos y licencia ambiental otorgados por Corporinoquia para la ejecución de las obras necesarias en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

ÍTEM	ESTADO	CANTIDAD
1	Vigentes	22
2	Renovación en tramite	2
3	Vencida por obra sin ejecutar	1

En el año 2024 se iniciaron los trámites de renovación de los siguientes permisos, de los cuales se espera respuesta de CORPORINOQUIA:

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

- Modificación de Resolución N°500.41.15-1648 del 19/11/2015 para realizar obras del proyecto "Construcción de la línea de conducción y obras de protección en los puntos críticos de inestabilidad geológica desde el tramo K2+069 al K3+511 para sistema de abastecimiento de agua potable del municipio de Yopal, departamento de Casanare".
- Solicitud de renovación de concesión de aguas de los pozos profundos Manga de Coleo, Central Abastos 2, Núcleo Resolución N° 500.36.18-0763 de 05/06/2018 "Por la cual se otorga una concesión de aguas subterráneas". Expediente 500.11.12.046.
- Solicitud de Prórroga del permiso de ocupación de cauce en el río Cravo Sur, otorgado mediante resolución N°500.36.22.0860 de fecha 29 de junio de 2022. Igualmente se pagó el valor de la liquidación por servicios de evaluación por un valor de un millón trescientos treinta y siete mil trescientos ochenta pesos m/cte (\$1.337.380,00).
- Renovación Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales no Domésticas provenientes de las Plantas de Tratamiento Alterna y Conciliada, otorgada con Resolución N°500.41.13-0908 del 17 de julio de 2022

1.2 Plan De Uso Eficiente Y Ahorro Del Agua Pueaa, Para Las Fuentes Abastecedoras Concesionadas

No se realizó consultoría para elaboración del PUEAA de fuentes Río Cravo Sur, quebrada La Tablona, pozos profundos Manga de Coleo, Central Abastos 2, Núcleo Urbano 2.

Las actividades realizadas están enmarcadas dentro de la Resolución N°1257 de 2018 del MADS y Decreto 1076 de 2015, que definen los parámetros dl contenido del PUEAA.

1.3 Actividades De Educación Ambiental

A continuación, se describen las actividades realizadas por la Unidad de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social Ambiental en el Programa de Educación Ambiental de la EAAAY:

ITEM	ACTIVIDADES	TOTAL
1	CAPACITACIONES EMPRESAS	32
2	SOCIALIZCION, CAPACITACIONES, I.E SUPERIOR, COLEGIOS	33
3	CELEBRACIONES AMBIENTALES	6
4	CAMPAÑAS O JORNADAS POSCONSUMO	19
5	ACTIVIDADES LUDICO PEDAGOGICAS (NIÑOS EN BARRIOS O CONJUNTOS	13
6	ALIANZA INTERINSTITUCIONAL SECRETARIA DE EDUCACION MPAL Y EAAAY –APOYAR PRAES-CIDEA-YOPAL Y COTSA	6
	TOTAL ACTIVIDADES	109

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

INFORMAICON	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL 2024
TOTAL ACTIVIDADES	30	43	13	23	109
TOTAL POBLACION BENEFICIADA	3.363	7.571	620	4.436	15.990

1.4 Compensaciones Ambientales

Las compensaciones ambientales adeudadas a Corporinoquia por permisos y Licencia ambientales, son de 318,5 Ha reforestadas y siembra de 865 árboles.

Se realizó siembra de árboles en franja protectora del relleno sanitario, donde se tiene la medida de reforestar 6 Has perimetrales.

Se solicitó a Corporinoquia visita de verificación a establecimiento de 200 árboles establecidos en el Parque La Iguana, como pango de compensación por las obras en pasos elevados Río Cravo Sur.

1.5 Producción De Material Vegetal En Vivero

Se continúa con actividades de viveros ubicados en Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Relleno Sanitario El Cascajar.

2. GARANTIZAR LA DISPOSICIÓN EFICIENTE DE LOS VERTIMIENTOS

2.1 Instrumentos De Planificación Sector Agua Y Saneamiento Básico

PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS, PSMV. RESOLUCIÓN N° 500.36.20.0885

El PSMV del municipio de Yopal está conformado por seis (6) programas con sus correspondientes proyectos y vigencia al 2029. Para el año 2024 se hizo entrega del Informe de Avance del primer semestre donde se reportó el cumplimiento a las actividades de los siguientes programas e indicador anual:

- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

No se elaboró informe de resultados del Esquema de Costos y Gastos Operacionales en el servicio de Alcantarillado.

INDICADOR: Informe sobre el resultado de esquema de costos y gastos Operacionales 0%

En ajustes a la tarifa, se realizaron dos ajustes en los meses de marzo y agosto de 2024 reflejado en los informes semestrales.

INDICADOR: Informe tarifario 100%

- PROGRAMA DE OPERACIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

Reposición de alcantarillado sanitario de 72 metros de tubería, ejecutado en evento de colapso de red en la carrera 23 con calle 23 y cambios en acometidas.

INDICADOR: Reposición de redes de aguas residuales: 6%

Mantenimiento con plan rutinario a 1488 metros de tubería con limpieza y destaponamiento a la red.

INDICADOR: Mantenimiento de redes de aguas residuales domésticas: 100%

- PROGRAMA DE AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

INDICADOR: Formulación de estudios, diseños y viabilización del Plan Maestro: 0%

En ampliación de cobertura se tiene un avance 908,98 ml construidos por terceros en los barrios San Jerónimo III y Bosques de Fenicia.

INDICADOR: Ampliación cobertura: 100%

- PROGRAMA DE ELIMINACIÓN DE PUNTOS DE VERTIMIENTO.

No se ejecutaron acciones de adecuación y mantenimiento a las obras que se encuentran en mal estado de la infraestructura del Emisario Final río Charte.

INDICADOR: Puesta en marcha de Emisario Final 0%

- PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE CARGA CONTAMINANTE.

Se realizaron obras de mantenimiento periódico a las estructuras Sistema de pretratamiento, Lagunas anaerobias, Filtros percoladores, Lagunas facultativas, Sistema de lechos de secado de la PTAR. Se instalaron seis bombas en filtros percoladores.

INDICADOR: Se da cumplimiento a dos de las siete (7) actividades programadas: 42%

- PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE CARGA CONTAMINANTE.

Se caracterizó el sistema de tratamiento de aguas residuales entrada y salida

INDICADOR: Se caracterizó en los dos semestres del año la entrada y salida de PTAR y fuentes receptoras. 100%

2.2 Usuarios Especiales Con Vertimientos De Aguas Residuales No Domesticas ARND, Al Alcantarillado Sanitario

Para dar cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 y Resolución N° 500.36.20.0885, la tabla siguiente muestra las resoluciones y certificaciones generadas para los usuarios que realizan vertimientos de aguas residuales no domesticas a la red de alcantarillado.

ÍTEM	DOCUMENTO EXPEDIDO	CANTIDAD
1	Resoluciones	15
2	Certificaciones	55
Total		70

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	
		Tipo de Documento: FORMATO	
		Código: 51.29.06.27	
		Versión 07	

VIII. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

1. CONTAR CON RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS

1.1 Gestión del talento humano

1.1.1 Coordinar La Presentación De La Declaración De Bienes Y Rentas En El Sistema De Información SIGEP Con Los Servidores De La Empresa

La Oficina de Talento Humano mediante la Circular 822-4.12.00.00096.24 de fecha 29 de mayo de 2024. realizo la solicitud para que los servidores y servidoras vinculados a la EAAAY EICE-ESP a realizar el diligenciamiento de la Declaración de Bienes y Rentas de la vigencia 2023 a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP II,

CIRCULARES		
Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación	Acto de Vigencia
2023-04-07	2023-12-16	2023-12-16

822-4.12.00.00096.24

CIRCULAR

FECHA : 29 DE MAYO DE 2023

PARA : SERVIDORES PUBLICOS DE LA EAAAY EICE-ESP

DE : AGENTE ESPECIAL.

ASUNTO :SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS SIGEP II VIGENCIA 2023

Cordial saludo,

La oficina de Talento Humano invita a todos las servidoras y servidores vinculados a la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY, a realizar la actualización de la declaración de Bienes y Rentas y de la actividad económica de la Vigencia 2023, a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público - SIGEP.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1083 de 2015 que reglamenta la declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y a lo dispuesto en el decreto 484 de 2017 que define la actualización de la declaración de bienes y rentas para cada anualidad siendo la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, una entidad de orden territorial es deber realizar la actualización entre el 1 de junio al 31 de julio 2024.

La oficina de talento humano dará apoyo y acompañamiento para las trabajadoras y trabajadores que no tengan acceso a un equipo de cómputo, a fin de facilitar el ingreso al aplicativo SIGEP, para lo cual cada servidor debe contar a la mano con información correspondiente a:

1. Datos de su domicilio
2. Información de Familiares en Primer grado de afinidad y conyugue.
3. Información de ingresos y rentas -Certificado de ingresos y retenciones.
4. Información de otros ingresos y Rentas no laborales
5. Información de Cuentas de Ahorro y cuentas corrientes
6. Información de Bienes Patrimoniales,
7. Información Actividad Económica Privada. Si tiene.

Sin otro particular.

JUDHY STELLA VELÁSQUEZ HERRERA
Agente Especial de la EAAAY E.I.C.E - E.S.P
Resolución SSMD 20231000620935 del 04 de octubre 2023

Revisó: CARMEN CLAUDIA ROBLES ZARATE // Líder 1 Oficina Talento Humano
Proyectó: SONIA ANIBARRI RAMÍREZ MONTAÑA // Profesora Oficina Talento Humano

CRISTON DOCUMENTAL
Original: Destinatario
Copia: 1. Archivo de gestión

Carrera 19 No. 21-34 * Ventanilla Única: Carrera 21 No. 15-57 * Línea de Atención al Cliente 116
www.eaaay.gov.co * E-mail eaaay@eaaay.gov.co

Carrera 19 No. 21-34 * Ventanilla Única: Carrera 21 No. 15-57 * Línea de Atención al Cliente 116
www.eaaay.gov.co * E-mail eaaay@eaaay.gov.co

Se les solicito a los servidores públicos de la EAAAY que allegaran las Declaraciones de Bienes y Rentas con su respectiva firma, la Oficina de Talento Humano después de recopilar todas las declaraciones se evidencio que un 90% de los trabajadores cumplieron con el deber de presentar la Declaración de Bienes y Rentas de la vigencia 2023.

1.1.2 Realizar Reorganización Y Actualización De Historias Laborales

Mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 812.14.01.00051.24 de fecha 25 de junio de 2024, cuyo objeto era: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DEPENDENCIA RECURSOS HUMANOS HOJAS DE VIDA Y JURIDICA PRIORIZADOS EN LA PRIMERA FASE HASTA 45 METROS LINEALES Y DIGITALIZACIÓN", realizaron la

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 07

reorganización de las historias laborales del personal vinculado con la empresa, rotulando las carpetas, cajas y digitalizándolas las historias laborales para realizar una consulta más rápida.



Historias Laborales Inventario: Expedientes de empleados que ingresen ya no están asociados a la empresa y se encuentran en la modalidad de cesante.

Procesos Desplazamientos: Negligencia de Investigaciones y acciones disciplinarias llevadas a cabo dentro de la empresa, incluyendo: nombramientos, ascensos, promociones, cambios y reubicaciones.

Investigaciones Disciplinarias: Negligencia de acciones disciplinarias, acciones punitivas y otros documentos relacionados con el personal.

4. Procedimiento de Organización y Archivo:

4.1. Revisión de la Documentación:

El presente documento ha sido elaborado por los equipos de trabajo de la siguiente manera y en las siguientes etapas:

- Revisión No. 1:** Se realizó una revisión general de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.
- Revisión No. 2:** Se realizó una revisión de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.
- Revisión No. 3:** Se realizó una revisión de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.
- Revisión No. 4:** Se realizó una revisión de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



Registro Fotográfico:

Se realizó una toma de fotografías de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



Procesos Desplazamientos: Negligencia de Investigaciones y acciones disciplinarias llevadas a cabo dentro de la empresa, incluyendo: nombramientos, ascensos, promociones, cambios y reubicaciones.



4.1.2. Organización: Los expedientes fueron organizados dentro de cada carpeta en orden alfabético, se realizó una revisión de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



4.1.3. Inventario: Se realizó un inventario de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



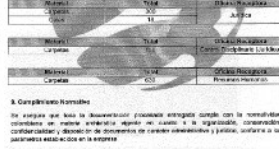
4.1.4. Digitalización: Se realizó una digitalización de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



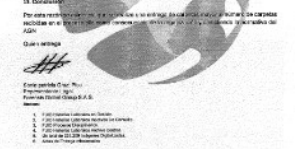
4.1.5. Rotulación: Se realizó una rotulación de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



4.1.6. Archivo: Se realizó un archivo de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



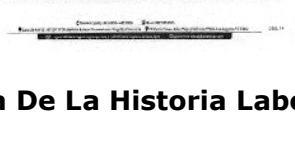
4.1.7. Organización: Los expedientes fueron organizados dentro de cada carpeta en orden alfabético, se realizó una revisión de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



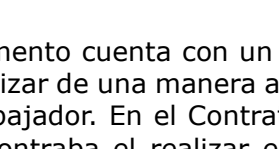
4.1.8. Inventario: Se realizó un inventario de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



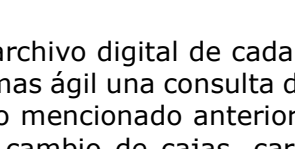
4.1.9. Digitalización: Se realizó una digitalización de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



4.1.10. Rotulación: Se realizó una rotulación de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



4.1.11. Archivo: Se realizó un archivo de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.



4.1.12. Organización: Los expedientes fueron organizados dentro de cada carpeta en orden alfabético, se realizó una revisión de los expedientes de las historias laborales en los archivos físicos y digitales, se identificó el estado de conservación de los documentos y se procedió a la organización y archivo de los mismos.

1.1.3 Contar Con La Trazabilidad Electrónica O Física De La Historia Laboral De Cada Servidor

La Oficina de Talento Humano en el momento cuenta con un archivo digital de cada uno de los servidores de la EAAAY, esto para realizar de una manera ágil una consulta de algún documento de la historia laboral del trabajador. En el Contrato mencionado anterior dentro de sus actividades a desarrollar se encontraba el realizar el cambio de cajas, carpetas y actualización de rótulos y se elaboró el FUID de las historias laborales de los trabajadores de la EAAAY.

La Empresa realizó la adquisición de estantes metálicos para tener la custodia de una manera segura de las historias laborales de los trabajadores de la EAAAY como se evidencia a continuación:



1.1.4 Gestionar El Cargue De La Información En El Sistema SIGEP De Los Servidores Públicos De La Empresa

La Oficina de Talento Humano realiza en caso de ser necesario el acompañamiento del cargue de información de la hoja de vida en la plataforma de SIGEP II en el momento de la vinculación del nuevo personal, como también si algún servidor activo requiere realizar la actualización de su hoja de vida cargando algún soporte.



1.1.5 Informe Categoría CGR Personal Y Costos Plataforma Chip Contaduría General De La Nación

La oficina de talento humano realizo el respectivo cargue en la plataforma chip de todos los funcionarios activos durante la vigencia del año 2023.



 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

1.2 Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo

1.2.1 Ejecución Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo

En la identificación inicial de las necesidades, quejas y aspectos a tener en cuenta manifestados por los trabajadores en SST destacan la importancia del papel de los trabajadores en el diseño y en la aplicación de programas y políticas de prevención a nivel de todos los puntos operativos de la EAAAY.

Mi interés como líder de área es que los trabajadores cuenten con los conocimientos de primera mano de los problemas relacionados con las prácticas y procedimientos del trabajo y puedan proporcionar valiosos consejos sobre los riesgos y posibles soluciones, pueden ofrecer su conocimiento sobre las fallas de la maquinaria, instalaciones o mobiliario; las dificultades causadas por el diseño o la disposición del equipamiento; el tipo, la frecuencia y la gravedad de los incidentes o cuasi accidentes; y la repercusión de los programas de gestión de la SST.

Por ello, la participación y escucha a los trabajadores se ha convertido en un proceso continuo de acompañamiento a los casi 347 trabajadores de la EAAAY y por lo anterior se han ejecutado actividades de inclusión de las mismas dentro del plan de capacitaciones y de trabajado anual como son las siguientes:

1.2.2 Charlas Cinco Minutos Previo Al Inicio De Operación

Se han desarrollado dentro del programa de capacitaciones las charlas 5 minutos al inicio de la jornada laboral las cuales se procura que sean rotativas en cada una de las sedes operacionales de la empresa iniciando labores desde las 4:00 am

1.2.3 Pruebas De Alcohometría

Siguiendo con el procedimiento de política de alcohol, y en consideración de las condiciones físicas e intelectivas normales de los trabajadores para velar por su propia integridad y minimizar el riesgo y el peligro en las operaciones de la EAAAY y con el apoyo de nuestra IPS Safety Full S.A.S, y además, teniendo en cuenta las responsabilidades asignadas a la Oficina de SST, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y a la fecha y durante mi llegada como profesional al área de SST se han practicado **268** pruebas de alcoholemia con **9** casos positivos los cuales han sido remitidos a la oficina de control interno disciplinario los cuales siguen su curso parte de esa dependencia.

1.2.4 Mediciones De Luxometría

Se evaluó los niveles de iluminación en las áreas y/o puestos de trabajo mencionados anteriormente en las áreas administrativas de la EAAAY; realizando un análisis comparativo entre los resultados obtenidos en el estudio y los parámetros establecidos en la resolución 180540 de 2010 (RETILAP) de acuerdo con el tipo de recinto y actividad.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

1.2.5 Mediciones De Sonometría

El análisis de los resultados se realiza teniendo en cuenta las características observadas durante las mediciones y bajo las condiciones de proceso aquí reportadas; en caso de que estas cambien los resultados pueden variar.

Se realizó la medición de los niveles de presión sonora mediante la toma de sonometrías en el área y/o máquina objeto de estudio mencionado con anterioridad de la EAAAY, con base en los resultados encontrados se puede concluir que tres (3) puntos de ruido son Riesgo Medio (Nivel de acción) Supera el nivel de acción, se debe intervenir el riesgo a mediano plazo y los otros tres (3) puntos de ruido son Riesgo bajo, no se requiere controles en la fuente y/o en el medio.

1.2.6 Sala De Lactancia

En Colombia, las empresas privadas y entidades públicas deben tener salas de lactancia para que las mujeres puedan extraer y conservar su leche materna. Estas salas deben cumplir con ciertos requisitos, y la EAAAY se encuentra en el momento en la adaptación de la SALA DE LACTANCIA en cumplimiento de la normatividad adaptando un espacio para ello y así, poder implementar un plan de capacitación para mujeres gestantes y madres en lactancia, con una frecuencia de al menos tres veces al año y poder proceder a la inscripción de esta sala ante la secretaría de salud del municipio.

1.2.7 Asistencia Técnica Modelo De Abordaje Psicosocial

Desde el área de SST y con apoyo de nuestra ARL POSITIVA, hemos implementado de manera mensual una ZONA DE ESCUCHA con total reserva de la información y al paciente, en la cual se ofrece a cada trabajador un espacio privado y confidencial con un profesional en Psicología el cual nos ayuda en la prevención de los riesgos psicosociales con medidas preventivas las cuales pueden ser adaptadas dentro de un protocolo de acciones de promoción, prevención en intervención de los factores de riesgo psicosocial y sus efectos en el entorno laboral.

1.2.8 Acompañamiento de la ARL positiva en asesorías y capacitaciones.

Se ha recibido Asesoría y Asistencia Técnica Modelo de abordaje psicosocial, Prevención del riesgo mecánico y cuidado de manos enfocado en atrapamientos y arrastres, Capacitación de identificación de peligros y factores de riesgo, Mesa técnico administrativa de casos ATEL con líder de SST, abogado y médico laboral, PVE auditivo y visual Asesoría, Asesoría en el diseño del programa gestión para la prevención de accidentes de trabajo en la investigación de accidente de trabajo calificado como grave de acuerdo con resolución 1401 de 2007, Asistencia técnica en la evaluación de simulacros, Asesoría en el desarrollo de estándares de seguridad y procedimientos de trabajo seguro de acuerdo con las guías de trabajo seguro con inspecciones en diferentes sedes de la EAAAY, Asesoría para la verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Auditoría interna Decreto 1072 de 2015 – “I Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo” y Resolución 0312 de 2019 – “Estándares Mínimos del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, Capacitación teórica específica en emergencias por tipo de brigada, Campaña de sensibilización en la prevención la prevención de desórdenes musculo esqueléticos, higiene Postural y pausas

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 07	

activas, asesoría técnica en el diseño del PESV, de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022 para la empresa entre otras.

1.2.9 Casos Ocupacionales

Al recibir el área de SST se encontraron más de 120 casos ocupacionales abiertos y a la fecha tenemos abiertos con restricciones medicas 13 hombres 2 mujeres, reubicados en puestos de trabajo 8 hombres y una mujer, en totalidad tenemos 40 casos ocupacionales abiertos en general. En este aspecto se da cumplimiento al Manual de Rehabilitación Reintegro y Reincorporación.

1.2.10 Análisis Actividades De Alto Riesgo

Se realizó inspección de seguridad en las sedes de la empresa donde se desarrolló Inspecciones de puntos de anclaje y seguridad humana en trabajos en alturas y espacios confinados, en las sedes en la planta PTAR, en planta PTAP sector de canales de filtrado y en planta PTAP sector de filtros. Para cada sitio se realizan recomendaciones como ubicar anclajes y que queden verificados según resistencia de resolución 4272/2021.

1.2.11 Afiliación OPS

El área de SST realiza afiliación de OPS en el sistema de la ARL, pero sin embargo es un proceso que debe quedar estándar en responsabilidad puesto que en algunas ocasiones lo realiza el mismo contratista y en otros casos el área de SST y no se tiene claridad en este procedimiento.

1.2.12 Evaluación De Estándares Mínimos SGSST

La Evaluación de Estándares Mínimos de la vigencia 2023, se aplicó conforme a la Resolución 0312 del 2019. Aplicando el capítulo III y obteniendo un resultado del 96,25%, ACEPTABLE. Para vigencia de Estándares Mínimos 2024 se está en consolidación de la información y en espera de la apertura de la plataforma de Riesgos Laborales para su respectivo reporte.

1.2.13 Sistema De Gestión De Calidad

Durante la vigencia 2024, y posterior a la visita de inspección realizada por el Ministerio del Trabajo y al proceso de auditoria externo al SG-SST se solicitó apoyo a la ARL POSITIVA para el proceso de revisión del sistema y re diseño del mismo el cual deberá quedar proyectado para primer trimestre 2024 para dar cumplimiento a lo establecido en los estándares mínimos y así posteriormente ponerlo en aprobación por el Comité de Gestión y desempeño.

1.2.14 Tasa De Accidentalidad

MES AT	FURAT	FUREL
ENERO	4	
FEBRERO	5	
MARZO	3	
ABRIL	7	

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 07

MES AT	FURAT	FUREL
MAYO	9	
JUNIO	7	
JULIO	7	
AGOSTO	4	
SEPTIEMBRE	5	1
OCTUBRE	3	
NOVIEMBRE	4	
DICIEMBRE	7	
TOTAL	65	1

1.2.15 Ausentismo Laboral

En este aspecto cabe mencionar que se espera de forma mensual por parte de la oficina de Talento humano y en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo, por la cual se definen los Estándares Mínimos del SG-SST y la normatividad vigente, la cantidad mensual de trabajadores independiente de su forma de vinculación laboral desde enero hasta la fecha, cantidad de horas extras reportadas por las áreas de trabajo y cuantas horas se han recargado a cada trabajador desde enero a la fecha, informe de las ausencias de los trabajadores ya sea por permisos, vacaciones, calamidades, incapacidades de origen común y/o laboral y otros motivos y relación de incapacidades con sus días en ausencia de origen común y/o laboral. Lo anterior en virtud a que esta información se ha solicitado de manera reiterativa desde el mes de julio 2024 y continuamente de manera informal sin recibir respuesta

1.2.16 Plan Estratégico De Seguridad Vial

En atención al SG-SST, el área de SST, se encuentra en la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial **PESV** con apoyo y colaboración de nuestra ARL POSITIVA, esto, en cumplimiento de la Resolución 40595 del 2022, por consiguiente, nos encontramos en la fase 1, la cual contempla la planificación del mismo.

Atentamente,

ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Agente Especial – EAAAY EICE ESP

Consolidó: Adriana Cristina Rosas Valderrama – Asesora de Planeación (E)

Elaboró según informes presentados por:

- Informe 812.25.01.0001.25 Héctor Arturo Barrera Castellanos / Asesor Jurídico
- Informe 821.2.01.00024.24 Diego Ramírez Naizaque – Jefe Departamento Financiero

	I N F O R M E S		
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.06.27 Versión 07	

- Félix Javier Muruaga Garzón – Director Operativo Acueducto y Alcantarillado
Informe 841-3.25.01.00717.24 Fabian Humberto Fajardo Restrepo / Líder 1 de Redes de Acueducto y Alcantarillado
Informe 841-03.25.01.00720.24 y 541-2.25.01.00716.24 Fabian Humberto Fajardo Restrepo / profesional unidad alcantarillado-PTAR (E)
Informe 841-1.25.01.00719.24 Luz Mireya Patiño Salcedo / líder potabilización y suministro de agua
Informe 840.25.01.00715.24 José Ricardo Mariño Herrera – líder 1 de laboratorio de aguas
Informe 843-2.25.01.00718.24 Carlos Albeiro Castro Sánchez – líder 1 procesos técnicos y mantenimiento
Informe 843-1.25.01.00002.25 Mauricio Cardona – Técnico Dirección Operativa
Informe 843-3.25.01.00026.25 Hilbert Laverde Cardozo / Líder Riesgo, Contingencias y Cambio Climático
- Fredy Ferley Aldana Arias / Director Operativo de Aseo (E)
Informe 840.25.03.00721.24 Luz Mary Hernández Chacón // Líder 1 Operación Aseo; Tania Méndez Arévalo // Líder Disposición Final (E).
- Informe 833.25.01.0011.25 Juan Bernardo Saldarriaga Elorza / Director Gestión de Usuarios y Comercialización
Informe 832.25.01.0004.25 Julio Orlando Ariza Borja - Líder 1 Gobierno Corporativo de Responsabilidad Social Empresarial
Informe 833-2.25.01.0008.25 Joel López - Líder 1 Jurídico Oficina de Cobros Coactivos
- Iván Martínez Arias / Secretario general
Informe 822-5.25.01.0003.25 Claudia Ximena Mora Diaz / Líder SST
Informe 833.25.01.00007.25 Juan Bernardo Saldarriaga Elorza / Líder TIC y Seguridad Informática (E)
Informe 822-1.25.01.00012.25 Piedad Consuelo Prieto Castillo/Almacenista
Informe 822-5.25.01.00025.25 Héctor Arturo Barrera Castellanos / Líder 1 Talento Humano (E)



Informe de Gestión 2024

Desde Adriana Rosas Valderrama <planeacion@eaaay.gov.co>

Fecha Lun 20/01/2025 15:12

Para sspd <sspd@superservicios.gov.co>; naosorio <naosorio@superservicios.gov.co>

CC Angela Patricia Rojas Combariza <angelarojas@eaaay.gov.co>

 1 archivo adjunto (14 MB)

inf.0032.25-Gestión2024-SSPD.pdf;

Doctor

SEBASTIAN ANDRE MUÑOZ BURGOS

Director de Entidades Intervenidas y en Liquidación
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Bogotá D.C

REFERENCIA: Resolución SSPD No 20231000620935 de 04/10/2023 “por la cual se ordena la toma de posesión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP.

ASUNTO: Informe de Gestión 2024 según circular externa SSPD No. 20161000000034

Cordial saludo.

Atendiendo directrices de la Agente Especial, Angela Patricia Rojas Combariza, me permito remitir informe No. 813.25.01.00032.25 correspondiente al Informe de Gestión 2024 según circular externa SSPD No. 20161000000034.



ADRIANA CRISTINA ROSAS VALDERRAMA

Ing. Sanitaria y Ambiental

Asesora de Planeación (Resolución Encargo No. 00766.24)

Subgerente Asuntos Corporativos (Resolución Encargo No. 01376.24)

(608)6345001 Ext. 139



Entregado: Informe de Gestión 2024

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@eaaay.gov.co>

Fecha Lun 20/01/2025 15:13

Para Angela Patricia Rojas Combariza <angelarojas@eaaay.gov.co>

 1 archivo adjunto (10 KB)

Informe de Gestión 2024;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Angela Patricia Rojas Combariza \(angelarojas@eaaay.gov.co\)](mailto:angelarojas@eaaay.gov.co)

Asunto: Informe de Gestión 2024



Retransmitido: Informe de Gestión 2024

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@eaaay.gov.co>

Fecha Lun 20/01/2025 15:13

Para sspd <sspd@superservicios.gov.co>; naosorio <naosorio@superservicios.gov.co>

 1 archivo adjunto (20 KB)

Informe de Gestión 2024;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[sspd \(sspd@superservicios.gov.co\)](mailto:sspd@superservicios.gov.co)

[naosorio \(naosorio@superservicios.gov.co\)](mailto:naosorio@superservicios.gov.co)

Asunto: Informe de Gestión 2024